

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**APLICACIÓN DE UN PROGRAMA PSICOTERAPÉUTICO PARA
LA DISMINUCIÓN DEL DAÑO PSÍQUICO DE GUERRA EN
PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DE
GUATEMALA**

*Informe final de investigación
Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas*

POR

NORMA LETICIA SOTO LÉMUS

*Previo a optar el título de Psicóloga
En el grado académico de Licenciatura*

Guatemala, junio de 1,999

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejia
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada María Ileana Godoy Calzia
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE
CIAS PSICOLOGICAS
3 Ciudad Universitaria, Zona 12
0700-4, 0160005, ext. 470-1
0700002, 0702119, fax 4700914
E: USACPSIC@46a.g
LA. CENTRO AMERICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 307-98

CODIPs. 802-99

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

Junio 22 de 1999

Señorita Estudiante
Norma Leticia Soto Lemus
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEXTO (16o.) del Acta VEINTINUEVE NOVENTA Y NUEVE (29-99) de Consejo Directivo, de fecha 17 de junio del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "APLICACION DE UN PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO PARA LA DISMINUCION DEL DAÑO PSIQUICO DE GUERRA EN PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMANDO DE GUATEMALA", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

NORMA LETICIA SOTO LEMUS

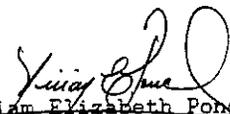
CARNET NO. 91-14808

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Doctor Mario Roberto Cabrera Pérez y revisado por el Licenciado Carlos Enrique Orantes Troccoli.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

CIUDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



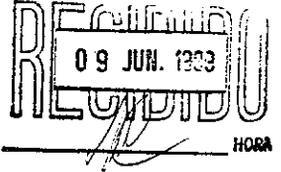
ESCUELA DE
CIAS PSICOLÓGICAS
9 Ciudad Universitaria, Zona 12
0790-4, 4760985, ext. 470-1
7699962, 4767219, fax 4769914
E: USACPSAC@ccds.g
IALA: CENTRO AMÉRICA

[Handwritten signature]
130699

CIEPs. 35/99

Guatemala,
7 de junio de 1999.

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

LICENCIADA RIOS DE MALDONADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la
revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"APLICACIÓN DE UN PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO PARA LA
DISMINUCION DEL DAÑO PSIQUICO DE GUERRA EN PERSONAS
AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DE GUATEMALA"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

NORMA LETICIA SOTO LEMUS

91-14808

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el
Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito
continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]
LIC. CARLOS E. ORANTES II
DOCENTE REVISOR

c.c. Archivo
Docente Revisor
CEOT/edr



СРЕДНО
Београд
1953



Универзитетна канцеларија
Средња школа у Београду
1953

Универзитетна канцеларија

Београд

1953

1953

Универзитетна канцеларија

Универзитетна канцеларија
Средња школа у Београду
1953

Универзитетна канцеларија

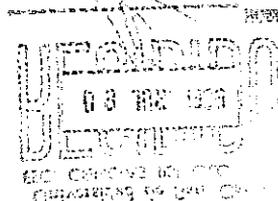
1953

Универзитетна канцеларија

Универзитетна канцеларија
Средња школа у Београду
1953

Универзитетна канцеларија
Средња школа у Београду
1953

1953



1953



Универзитетна канцеларија
Средња школа у Београду
1953

1953



OFICINA DE DERECHOS HUMANOS

Arzobispado de Guatemala

Área de Salud Mental y Reparación Psicosocial

22 de Marzo de 1,999

Licenciada:

Edith Ríos

Departamento de Investigación

Escuela de Psicología

Universidad de San Carlos de Guatemala

Apreciable licenciada

Atentamente me dirijo a usted para informarle que he dado por finalizado el asesoramiento del Informe Final de investigación, previo a optar el título de Licenciada en Psicología; titulado: **ENSAYO DE UN PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO PARA LA DISMINUCIÓN DE DAÑOS PSICOLÓGICOS DE GUERRA EN PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE GUATEMALA**, elaborado por la Bachiller Norma Leticia Soto Lémus, carnet # 9114808.

La investigación en mención llena los requisitos en cuanto a su contenido, por lo que doy mi aprobación para ser presentado al departamento a su cargo y continuar con el procedimiento correspondiente.

Atentamente.

Dr. Mario Roberto Cabrera P.
Coordinador

Área de Salud Mental y Reparación Psicosocial



DR. MARIO ROBERTO CABRERA, P.
Médico y Cirujano
Colegiado No 6289

cc. Archivo

SECRETARIA DE DEFENSA
Comando en Jefe



Área de Inteligencia y Seguridad

15 de Mayo de 1997

El Encargado
del Área
Departamento de Investigación
Intelectual
Investigación de los Centros de Operación

Atenciones

Se informa que el día 14 de mayo de 1997 se recibió una comunicación del Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional (FAN) en la que se solicita la colaboración de la Dirección de Inteligencia y Seguridad para la realización de una investigación de los centros de operación de la FAN en el territorio nacional.

La investigación en mención tiene los siguientes antecedentes:



[Handwritten signature]

Dr. Mario Rodríguez
Coordinador
Área de Inteligencia y Seguridad

DR. MARIO RODRÍGUEZ
Intelectual
15 de Mayo de 1997

original



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
V-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
760790-4, 4760985, ext. 490-1
: 4769903, 4767219, fax 4769914
Mail: USACTPSIC@ccde.gt
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 307-98

CODIPs. 718-98

**APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

Septiembre 25 de 1998

Señorita Estudiante
Norma Leticia Soto Lemus
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGESIMO TERCERO (23o.) del Acta TREINTA Y CUATRO NOVENTA Y OCHO (34-98) de Consejo Directivo, de fecha 16 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"VIGESIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "ENSAYO DE UN PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO PARA DISMINUCION DE DAÑOS PSICOLOGICOS DE GUERRA EN PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE GUATEMALA", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

NORMA LETICIA SOTO LEMUS

CARNET No. 91-14808

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Doctor Mario Roberto Cabrera Pérez."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada ~~Miriam Elizabeth Ponce Ponce~~
SECRETARIA



/Rosy

MIS AGRADECIMIENTOS

- **A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala por brindarme los conocimientos académicos.**

- **A la Comunidad de Caxlampón especialmente a las catorce personas sobrevivientes de la tortura ya que sin ellos no hubiera sido posible dicha investigación.**

- **A mi asesor Doctor Mario Roberto Cabrera por compartir sus conocimientos, sus ideas y su apoyo desde el inicio de esta investigación.**

- **A mis compañeros de trabajo de la ODHAG especialmente al área de Salud Mental a Carmen Agreda y Manuel Dominguez, por compartir conmigo el trabajo de campo, asimismo en el área de Informática a Oliver Mazariegos y Alberto Véliz por su ayuda técnica.**

- **A mi revisor Licenciado Carlos Enrique Orantes Troccoli por su valioso aporte.**

PROLOGO

El fenómeno de la violencia en la historia reciente de Guatemala aún no ha sido desenmascarado en relación a sus efectos en la población.

Decenas de miles de sobrevivientes de tal atrocidad y sus familiares aún esperan por acciones que busquen disminuir el dolor que convive con ellos cotidianamente como producto de la represión. La población estudiada, un grupo de sobrevivientes de la tortura, representa ese extremo de barbarie que en silencio acarrea las secuelas psicosociales y físicas del pasado y la suma a su precaria situación actual.

El presente trabajo es una primera aproximación a esta problemática con una propuesta de atención que pretende ir mas allá de una visión clínica simplista y trata de comprenderlo desde un todo -individual y colectivo- y desde ese enfoque, propone soluciones tomando como recurso principal las fortalezas desarrolladas por las mismas víctimas y la posibilidad de abrir los espacios de confianza que permitiera que en los grupos de autoayuda se rompiera el silencio y se socializara el dolor, el miedo y la esperanza.

El contenido y los resultados de esta tesis, son una invitación a la comunidad académica para tomar conciencia de la problemática y como resultado se sume a los diferentes esfuerzos para acompañar la reconstrucción de los individuos y de los lazos sociales.

Dr. Mario Roberto Cabrera Pérez

INTRODUCCION

En Guatemala el conflicto armado interno que recién acaba de concluir formalmente con la firma de los Acuerdos de Paz en el mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis, dejó profundas cicatrices en la sociedad. Durante ese periodo de lucha armada que oficialmente duró treinta y seis años, la violencia política dejó como cauda el exterminio masivo de vidas humanas, desapariciones forzadas, refugiados en otros países, el desplazamiento interno de más de un millón de guatemaltecos, con las consiguientes secuelas de pérdida de trabajo, bienes, cosechas, afectación de costumbres e identidad, tanto en el plano individual como social. Cabe destacar que al margen de lo que representó la confrontación en el plano de las partes beligerantes, como producto de la espiral represiva que alimentó esa guerra, la represión en contra de la población civil no combatiente dejó la huella de graves daños materiales, físicos y psicológicos.

La situación descrita motivó nuestra inquietud de aportar elementos para coadyuvar en la medida de nuestras posibilidades aminorar los efectos de dicha problemática, investigando desde la perspectiva de la proyección universitaria que caracteriza a nuestra universidad de San Carlos de Guatemala. Para el efecto y como punto de partida, se hizo un estudio teórico de los efectos que en el plano mental provoca un conflicto armado con la finalidad de proponer un programa psicoterapéutico con base a dicho estudio, con el objeto de superar o disminuir tales efectos.

Corolario, la presente tesis es producto del trabajo de campo realizado en la aldea Caxlampón del Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, que permite

presentar de manera cualitativa y cuantitativa algunos aspectos de las secuelas que a nivel psicológico dejó el conflicto armado interno particularmente en catorce personas que fueron objeto de tortura y a quienes se trató de apoyar a través de un programa específico. Se trata de un grupo de personas de origen Q'eqchi.

Como es sabido, desde el punto de vista psicológico, la guerra afecta la salud mental de las personas, salud aquella que más que un estado individual, constituye una dimensión de las relaciones entre las personas y grupos, aunque esa dimensión se enraíce de manera diferente en el organismo de cada uno de los individuos involucrados en esas relaciones, produciendo diversas manifestaciones (síntomas) y estados (síndromes).

Según indica el conocido investigador social, Ignacio Martín Baró, en su libro *Psicología Social de la Guerra*, el trauma psicosocial para su estudio debe abordarse desde dos puntos de vista: 1) Que la herida que afecta al individuo, ha sido producida socialmente por algún suceso importante, 2) Que por su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad y viceversa.

El deterioro psicológico es impresionante, puesto que la persona vive crisis personales como dificultad para pensar, discriminar problemas, alteraciones en la autoestima, trastornos en las relaciones con otros.

De acuerdo a la investigación de campo realizada con las personas sobrevivientes de la tortura, de la Aldea Caxlampón, en la población víctima de terror, la represión dejó como efecto una serie de conductas, tales como el miedo, tristeza, dolor desesperanza, incapacidad de olvidar lo vivido, angustia y padecimientos físicos.

De tal manera que las variables que se tomaron en cuenta para la realización de este estudio, devienen de un programa psicoterapéutico, que constituye una herramienta con líneas de acción colectiva, metodología y técnicas cuya finalidad es de disminuir los efectos psicológicos de guerra, es decir, reducir los trastornos emocionales que sufre un individuo en su personalidad y que le impiden tener salud mental a consecuencia de la violencia sufrida. Sin abandonar,

claro está, la idea de lograr erradicar totalmente esos traumas.

La represión nos refiere Beristain va encaminada a romper las convicciones personales del individuo, cuando estas son contrarias al poder establecido, así como a destruir los procesos de unidad y las experiencias que por sus mismas necesidades e ideales han adquirido determinadas gentes en la práctica comunitaria.

El sujeto reprimido sufre lo que es el impacto físico que se da desde el secuestro y la tortura, hasta la eliminación física. La tortura destruye al individuo psicológica y físicamente, provocando angustia y terror en los planos individuales y colectivos, la tortura es utilizada para intimidar, causar sufrimiento y obtener informaciones, afectando de tal manera a las personas y las comunidades en que aquellas se desenvuelven. Por las mismas razones, las experiencias traumáticas individuales suelen afectar a la familia.

Se aprecia entonces, que la presente investigación se enfocó desde la perspectiva de la Psicología Social, tomando en cuenta que la guerra y los efectos que ésta deja en el ser humano, se configuran de la interacción de los individuos en la sociedad. Lo anterior implicó que pusiésemos en práctica nuestro programa, partiendo con la entrevista individual con los miembros del grupo víctimas de la tortura, utilizando la técnica de grupo de autoayuda que persigue resultados a partir del mutuo respeto, empatía, aceptación e igualdad entre los miembros de ese colectivo. Se propició, entonces, que tales personas intercambiaran ideas, experiencias y sentimientos, con la finalidad de encontrar soluciones y motivar acciones que permitieran reestructurar y fortalecer las relaciones entre sí. Luego al finalizar dicho programa, se les evaluó psicológicamente, lo que nos permitió arribar a las conclusiones y recomendaciones que aparecen al final de este trabajo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Probar la efectividad de un programa psicoterapéutico para disminuir o superar los efectos psicológicos de guerra en personas afectadas por el conflicto armado interno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Identificar cuales son los efectos psicológicos de la tortura más frecuentes en personas afectadas por el conflicto armado interno.

Establecer métodos, técnicas y procedimientos psicoterapéuticos para la superación o disminución de los efectos psicológicos de la práctica de tortura que afecta a múltiples personas.

CAPITULO I

REVISION BIBLIOGRAFICA

MARCO CONCEPTUAL DE LA GUERRA

Para el teórico clásico de la guerra, Karl Von Clausewitz tal confrontación constituye un duelo, sólo que a gran escala. *La guerra para Clausewitz es, en consecuencia, un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario (Clausewitz, 1972: 1).* De modo que la violencia es el medio para alcanzar el objetivo de imponer cierta voluntad al enemigo.

Para el mismo autor, se trata de dictar e imponer una ley al adversario, en donde cada cual empuja al otro a la adopción de medidas extremas cuyo único límite es el de la fuerza de resistencia que le oponga el contrario. De ahí que Clausewitz, nos advierte sobre las ideas falsas que sostienen la tesis de la posible derrota sin excesos en contra del adversario, o sea *el arte de la guerra*. Por cuanto que ella conlleva al elemento de brutalidad y repugnancia, y si bien él considera que existen guerras menos crueles y destructivas que otras, ello obedece a la situación social de los estados considerados en sí mismos y en sus relaciones recíprocas. Empero es tanjante su conclusión cuando afirma que: *En la filosofía de la guerra no podemos introducir en modo alguno un principio moderador sin caer en el absurdo (Clausewitz, 1972: 2);* que en los conflictos entre los hombres intervienen en realidad dos elementos diferentes: el sentimiento hostil y la intención hostil. Luego agrega: *Si la guerra es un acto de violencia, las emociones están necesariamentes involucradas en ella. Si las emociones no dan origen a la guerra, ésta ejerce, sin embargo, acción mayor o menor sobre ellas, y el grado de la reacción depende, no del estado de la civilización sino de la importancia y duración de los intereses hostiles (Clausewitz, 1972: 3).*

La universalidad de la guerra pasa de lo individual de los humanos a lo genérico de la humanidad, en su fraccionamiento en pueblos, naciones o estados, según la escala de organización de los poderes y de cohesión de los grupos sociales.

En términos generales existen diferentes clases de guerra: Los principales grupos bélicos se han diferenciado y que en voces inmediata se desenvuelven son: A) por su naturaleza: en defensiva u ofensivas, B) por su objeto: en políticas, religiosas, de conquista, coloniales o de protectorado, C) por su ámbito: terrestres, aéreas y marítimas, D) por su extensión: en civiles e internacionales, con la variante de conflagraciones cuando son varios los beligerantes de cada bando, E) por la actitud de los combatientes: en regulares e irregulares, F) Por el motivo, en justas o legítimas e injustas o ilegítimas, G) por la posición de los beligerantes, determinantes de la participación de cada uno de ellos, en provocada y no procada (Cabanellas, 1979: 518).

Según Clausewitz, Rolin Jacquemins opina que la guerra es un procedimiento extraordinario en la tramitación de los negocios intencionales. Tiende a basarse en la defensiva, en el derecho de legítima defensa y en la ofensiva o de agresión en el principio de necesidad.

La civilización ha ido enfrentando las rudas y crueles manifestaciones de un instinto que se da desde el nacimiento con el hombre.

Lo que distingue a la guerra moderna es su relativa rapidez y el apoyo que ha de buscar en el progresivo crecimiento de la industria.

Aspectos de la guerra: A) La violencia material como esencia: lo bélico exige choque brutal, estrago inmenso y sobre todo ningún escrúpulo cuando las operaciones y los objetivos imponen remover una resistencia o salvar un obstáculo; B) La organización: tiene un jefe supremo y fuerzas que tienden al mismo fin; C) La complejidad: la lucha exige alimentarla para conservar las fuerzas y aumentarla; D) Un fin: sea lema o principio de guerra, que recoja las pretensiones de cada beligerante, o al menos del que inicia las operaciones, porque el atacado puede contentarse con mantener un territorio y el estado de cosas previo a la beligerancia;

E) Un plan con las líneas generales de las hostilidades al principio y el mínimo de actitud ofensiva, defensiva o de espectante elasticidad (Clausewitz, 1972: 25).

La guerra de una comunidad, de naciones enteras surge de una circunstancia política y se manifiesta por un motivo político. *El propósito político es el objetivo, mientras que la guerra es el medio, y el medio no puede ser nunca considerado separadamente del objetivo* (Clausewitz, 1972: 24).

La guerra pertenece a la existencia social, ya que es un conflicto de grandes intereses, resuelto mediante derramamientos de sangre, y solamente en esto se diferencia de otros conflictos.

La Estrategia y sus Elementos: La estrategia es el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra, esta traza el plan de la guerra para el propósito mencionado. La estrategia que se usa en el encuentro puede estar dividida en elementos diferentes: elementos morales incluye todo lo que se pone de manifiesto por cualidades y efectos mentales y morales; elementos físicos abarca la magnitud de la fuerza, su composición, la proporción de armamentos etc., elementos matemáticos comprende el ángulo de las líneas de operación, los movimientos concéntricos y excéntricos; en cuanto de naturaleza geométrica adquiere algún valor en el cálculo; elementos geográficos considera la influencia del terreno, como ser, los puntos dominantes, las montañas, los ríos, bosques, caminos; y elementos estadísticos: incluye los medios de abastecimiento, etc (Clausewitz, 1972: 25).

Guerra Fría y Conflictos de Baja Intensidad:

Guerra Fría: Por faltarle fuego de las armas denominación dada también a la guerra de nervios y simultáneamente con ella, para calificar así a la tirantez de relaciones (Cabanellas, 1979: 527).

El tecnicismo político ha encontrado eco en la Academia, que lo caracteriza con la situación de hostilidad entre dos naciones o grupos de naciones en que sin llegar al empleo declarado de armas, cada bando intenta minar el régimen político o las fuerzas del adversario por medio de propaganda, presión económica, espionaje, organizaciones secretas, pero fundamentalmente es una guerra de amenazas

surgida entre las potencias nucleares o estados que estan en la orbita de esas potencias.

Bajo los nuevos esquemas que fueron desarrollando los teóricos del Pentágono, a partir de una revisión crítica de la experiencia estadounidense en Vietnam, la guerra se han traducido en la formulación de una doctrina para los conflictos de baja intensidad; la doctrina de la seguridad nacional en la cual el objetivo de aislar las bases de apoyo del enemigo, lo que supone priorizar la lucha política co-ideológica sobre la acción militar. Establece la coordinación de esa acción con los frentes de lucha militar diplomática dentro de una concepción de guerra total.

Desde el final de la 2da. Guerra Mundial, los conflictos del Tercer Mundo por un código de reproducción exótica y fragmentada, se transforman en parte de la guerra fría. La intervención de las grandes potencias determinaba el nivel de intensidad del conflicto y su importancia estratégica, este razonamiento directo improbable y la zona de estrategias de aproximación indirecta.

De la primera guerra de Indochina a la guerra de Afganistán, pasan por las múltiples peripecias de descolonización. La guerra fría descansa en la disuasión nuclear y el equilibrio del terror, era por lejos la más preocupante ya que las dos potencias se sentían amenazadas en su propia existencia. La guerra o conflicto de baja intensidad, su violencia particular, hecha de conflictos locales, guerrilla, terrorismo. Los conflictos de baja intensidad sólo tienen importancia en la medida en que amenacen con modificar el equilibrio estratégico entre los dos bloques, hegemónicos.

Guerrilla: se refiere a un grupo o partido armado de paisanos que mandados por un jefe espontaneo acosa al enemigo y libra con el acciones de sorpresa, con preferencia en sus vías de comunicación.

Guerrilla rural: esta surge luego de la 2da. guerra mundial, con el objeto de perturbar la vida de un pais, fomentar la adhesión de adeptos combatientes,

preparar las armas o por crisis gubernamentales, la caída de un régimen y la instauración de otro tipo colectivista declarado o clandestino hasta el logro de poder (Cabanellas, 1979: 531).

Guerrilla urbana: la esterilidad política, social y militar, pese a sus excesos y víctimas, de la guerrilla rural, condujo para continuar explotando los núcleos de violencia formados y mantener la situación mundial en un sentido revolucionario activo, a orientarse con un medio totalmente distinto, en que la fácil localización y la desproporción de medios favorables a los gobiernos desapareciera (Cabanellas, 1979: 532).

Los grupos dedicados a esta actividad son objeto de rigurosisima selección y aleccionamiento a fin de contar su lealtad, disciplina y eficacia.

Actividades: los golpes se planean con cuidado extremo, matanza de soldados y policías aislados, con ráfagas súbitas de metrallas, las bombas en locales sindicales, en viviendas de políticos o personalidades sindicales, etc.

Represión Política: es una de las consecuencias más severas y trágicas de la militarización. *En Guatemala la mayoría de las víctimas eran luchadores sociales y políticos en la legalidad. Las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, religiosas, políticas, estudiantiles y humanitarias fueron privadas de sus dirigentes y diezmadas en sus activistas. La represión también alcanzo a los periodistas, maestros, profesionales, personalidades universitarias, etc.* (CEG, 1994: 56).

La psicóloga Inger Agger y el médico Soren Buus mencionan la *represión directa* definiéndola como los arrestos violentos, exilios forzados, intimidaciones, encarcelamiento arbitrario, tortura, desapariciones de los prisioneros, ejecuciones, asesinatos de opositores, muerte durante la tortura, inducción de dictadura. *Represión indirecta* como la privación de alimentos, de vivienda y cuidado de la salud, distorsión de los hechos y manipulación de la información, campañas de propagandas dirigidas desde el Estado y los medios de comunicación (Agger y Buus, 1996: 219 y 220).

La represión es controlada por un aparato clandestino dirigido por la más alta cúpula militar y que funciona conjuntamente con las fuerzas de seguridad. En nuestro país se ha observado con la acción de los denominados escuadrones de la muerte.

Según nos refiere Beristain la represión va encaminada a romper tanto las convicciones personales de uno, cuando éstas son contrarias al poder establecido, como a los procesos de unidad y las experiencias comunitarias de la gente que tiene unas mismas necesidades y unos mismos ideales que quieren llevar a la práctica en un proceso comunitario.

Los gobiernos y los aparatos armados del Estado consideran tener un enemigo interno del que deben defenderse y que denominan grupos insurgentes en los cuales están los grupos opuestos al régimen. Es así cómo bajo una suerte de lógica maniquea que se concibe la represión en contra de los grupos de Derechos Humanos, sindicatos, comunidades, iglesias etc..

Las desapariciones y las torturas son mecanismos utilizados por la represión para intimidar a la población, provocar miedo, desconfianza, y actitudes de sumisión a la no participación en actividades de grupo o de comunidad. Otra finalidad de la represión es la impunidad, por la que hechos reprobables quedan sin castigo, pero que desde el punto de vista moral y jurídico lo merecen. En el caso de Guatemala la impunidad es un factor que prevalece hasta la fecha, y los autores de tantas masacres y hechos de violencia no han recibido castigo alguno. Por último está la transformación de la población, convirtiéndola en colaboradora, a base de manipulación con el propósito de lograr sus objetivos, para esto utiliza la tortura y las desapariciones provocando una transformación de ideas en el individuo y en la comunidad misma (Beristain, 1993: 25-30).

La Guerra Psicológica, según Mégret, podemos definirla como una parte del arte de la guerra. Sus medios son la astucia, la sorpresa y su corolario el pánico, el terror permaneciendo esencialmente como un instrumento, teniendo como ética el poder y el control (Martin-Baró, 1992: 139).

La guerra psicológica deja como efectos psicosociales el miedo, el terror y las respuestas individuales y colectivas, que se desarrollan en este contexto. El miedo está destinado a influir en la conducta social y política de la población; el terror es utilizado como instrumento político de control y pretende generar sometimiento y pasividad en los sectores. Sometimiento que ha hecho posible soportar el desempleo, la sobreexplotación, la falta de satisfacción de necesidades básicas como salud, vivienda y educación. Podemos ver que una población manejada por el terror se vuelve dependiente e intimidable.

La guerra psicológica busca crear un clima de inseguridad con el propósito de lograr sus fines, utilizando la manipulación: con amenazas y estímulos, de premios y castigos, de actos amedrantamientos y muestras de apoyo condicionado. Otro método característico consiste en hacer sentir solos a los grupos y sectores que pueden representar un apoyo potencial por el movimiento revolucionario; ejemplo: con absoluta impunidad, los miembros de las organizaciones humanitarias son hostigadas, detenidos, interrogados, insultados y golpeados (*Martín-Baró, 1992: 155*). Y a nuestro criterio hasta eliminados físicamente, tal y como le sucedió al autor citado, práctica que se ha vuelto una modalidad en nuestros días.

Guerra sucia: esta va orientada contra todos aquellos sectores e individuos que constituyen la base de apoyo, material o intelectual, real o potencial, de los insurgentes.

Desde el punto de vista psicosocial el recurso principal de la guerra sucia es el sentimiento de inseguridad, un sentimiento que nada tiene de subjetivo, sino al contrario tiene un ambiente social objetivo, en el que las personas tienen que desenvolverse y que es creado intencionalmente por los detentadores del poder (*Lira, s.f.: 51 y 56*).

La guerra sucia al igual que la psicológica tiene como objetivo crear un ambiente de inseguridad utilizando métodos de la ejecución visible de actos crueles, desencadenando en la población un miedo masivo e incontenible. A la vez constituyen formas de negar la realidad. En el caso de la guerra sucia se teme hablar de los escuadrones de la muerte, quedando estos en la impunidad y

clandestinidad. En el caso de la guerra psicológica, es negada la realidad cotidiana por la propaganda oficial.

Una consecuencia psicosocial muy seria de la guerra paralela, tanto sucia como la psicológica, lo constituye el bloqueo al desarrollo de identidad tanto individual como social.

La Identidad: según el Dr. Carlos Beristain en su libro *Afirmación y Resistencia*, la identidad, es algo que todos tenemos, es la imagen y el concepto que tenemos de nosotros mismos, la divide en dos. La identidad individual: la cual se va configurando a lo largo de los años, se hace con la interrelación de otros (familia, grupo, comunidad), esta se ve desde el color de pelo, el carácter, sexo, edad, etc., identidad social: pertenecemos a uno o varios grupos, tenemos unas convicciones sociales o políticas (ej. pertenecemos a la misma iglesia, comunidad, sindicato, etc.). La identidad ayuda a mantener la seguridad emocional y la capacidad de acción mediante la toma de conciencia de las situaciones que vive la persona y su papel en ella, la vivencia de ser uno mismo y el sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad (*Beristain, 1993: 103 y 104*).

Watson sostiene que una parte importante de la psicología militar tiene que ver con los pensamientos y sentimientos de las personas que participan en una guerra. Asimismo hace referencia a la contribución de la psicología, lo que él denomina *la ciencia del sufrimiento, la deshumanización y el miedo*. Señala que en la ciencia del sufrimiento hay tres maneras a través de las cuales los psicólogos contribuyen a la deshumanización del enemigo:

a) utilizando el miedo, el odio, el engaño, el dolor, la humillación, la soledad, la añoranza del hogar, la envidia, los celos;

b) estudiando los hábitos, costumbres, gustos y disgustos, las características personales del enemigo, para luego sacar provecho de ello;

c) haciendo menos evidente la brutalidad y de este modo encubriendo las atrocidades que se cometen en los procedimientos de interrogatorio y tortura, haciéndolos aparecer como aceptables. El propósito es finalmente anular todas las repercusiones psicológicas ligadas al hecho de torturar o matar (*Martin-Baró, 1992: 140*).

Como es sabido la tortura es una experiencia límite que tiene por objeto destruir al individuo y quebrar psicológicamente la personalidad del mismo, provocando angustia y terror, tanto en el plano individual como en la colectividad a que pertenece el afectado. Además de lacerar al individuo, tiene un objetivo secundario: obtener información.

Los métodos utilizados en la tortura pueden ser de carácter psicológicos y físicos, según se describen:

a) *Tortura Psicológica* según Lone se utilizan los métodos tales como: 1.- La privación (falta de contacto con la sociedad, privación del sueño y falta de condiciones higiénicas, etcétera.) provocando con ello depresión y, en algunos, alucinaciones; 2.- Amenazas (como de tortura a familiares y amigos, frente del sujeto afectado, etcétera.); 3.- Presenciar la Tortura de Otros; 4.- Humillación y tortura sexual (Lone, 1995: 7).

La tortura psicológica produce una situación de estrés que a su vez genera ansiedad, depresión, falta de concentración, irritabilidad, falta de sueño, etc. La tortura psicológica destruye directamente la personalidad de la víctima.

b) *Tortura física* frecuentemente utiliza los métodos tales como: 1.- Golpes en todo el cuerpo; 2.- Suspensión de los brazos; 3.- "tortura de falanga" consistente golpes en las plantas de los pies con instrumentos de madera o de metal; 4.- Postura forzada; 5.- Tortura sexual (Lone, 1995: 9).

El torturado enfrenta una amenaza a su integridad física y psíquica, sin nadie a quien recurrir, dependiendo su vida y su muerte al torturador.

Este tipo de tortura produce alteraciones en todos los tejidos corporales, como conjuntivo y la piel, los músculos, los huesos, los nervios, etc. *Estos dolores, sostiene Lone; contribuyen a que las funciones físicas del paciente no sean como antes de la tortura, hecho que también le afecta psíquicamente* (Lone, 1995: 10).

Las experiencias límites pueden llevar a una ruptura de la persona, perdiendo sus valores, convicciones, su identidad como persona y parte del grupo.

FACTORES PSICOSOCIALES DE LA GUERRA

La guerra es una forma de resolver un conflicto entre grupos, utilizando la violencia con la que se pretende disminuir o dominar al rival. Por su dinámica es un proceso dominante en el cual entran los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad, la convierten en carácter definidor social.

La forma como las personas y grupos sociales vivencian la guerra, hace referencia a los procesos mentales y emociones producidos por la necesidad de adaptación y construcción a una situación de crisis, en la cual se puede ver amenazada la vida o bien el estilo de vida y los valores que la legitiman y sustentan; presentando una sensación de control que se tiene sobre el propio destino.

En el conjunto de fenómenos psicosociales de la guerra se dirige a la tenencia o carencia de propósitos. De parte de quienes dirigen la guerra el propósito predominante es político. Por otra parte está quienes participan en la guerra, desde una posición de subordinación cuyo propósito es político, pero en la mayoría de casos es de autodefensa, venganza, subsistencia material, oportunismo económico, etc., finalmente están los que padecen la guerra sin propósito alguno. La búsqueda y mantenimiento de propósitos válidos supone la unión de lo psicológico, lo ideológico y lo político, asimismo convergan lo colectivo y lo individual.

Las guerras internas se pueden caracterizar desde una perspectiva psicosocial en tres términos los cuales son: violencia, polarización y mentira (Martín-Baró 1992: 138).

Violencia: es un conjunto de conductas y actitudes cambiantes que pueden dirigirse a otras personas o a objetos, sobre el propio sujeto cuando es reprimido o por las normas sociales y el deseo de adaptación social, este que es un recurso de la guerra con la prolongación se convierte en hábito y en respuesta privilegiada.

En el proceso de violencia entran en juego personas víctimas de dicho proceso, entre las cuales tenemos:

- Los ejecutores o autores de los actos violentos;

- Las personas objeto de violencia directa e indirecta;
- Las personas que de algún modo se convierten en espectadores (inmediatos o mediatos) de la violencia (*Martin-Baró, 1992: 138*).

Según lo señala Martín-Baró "espectador" es aquella persona que llega a tener noticias de la violencia sea por conocimiento directo o indirecto.

En la violencia represiva se pueden dar efectos tales como: inhibe la ejecución de determinadas conductas, aumenta el nivel de frustración de diversos grupos sociales, y por lo tanto su agresividad, su instigación hacia la ejecución de actos agresivos.

La violencia por lo general esta dirigida en contra de grupos políticos, étnicos o religiosos provocando una descomposición social y deterioro de las relaciones humanas.

Polarización: es el desquiciamiento de los grupos hacia extremos opuestos.

Según algunos autores dicen que esto lleva a la diferenciación radical entre ellos y nosotros, según la cual ellos son siempre y de antemano los malos mientras nosotros somos los buenos por lo tanto la polarización provoca descomponer los cimientos de la convivencia y produce un clima de tensión socioemocional.

Mentira: esta va desde la corrupción, hasta el engaño intencional en el discurso público, donde las personas tienden a encubrir sus opiniones y sus opciones.

Según Poirier la mentira ha llegado a impregnar de tal manera nuestra existencia, que terminamos por forjamos un mundo falso y cuyo único sostén es el temor a la realidad, demasiado *subversiva* para soportarla (*Martin-Baró 1992: 139*).

Impacto psicosocial de la guerra:

Beristain dice que las catástrofes colectivas y emergencia social como la guerra produce el refuerzo de creencias de superioridad de un grupo sobre otro, produciendo enfrentamientos entre personas o grupos la rigidez ideológica; siendo esta alimentada por las exigencias de disciplina y lealtad propias de las organizaciones militares, insensibilidad frente al sufrimiento, también se da la agresividad, la cual puede ser física, verbal y propagandística. La violencia física en

relaciones personales y sociales, pueden incluir aquella cuyo contenido no está asociado a la guerra, como conflictos familiares o comunitarios (ODHAG. 1997: 20 y 21).

La violencia se usa como una forma de degradar la dignidad de la persona, como es el caso de la violación y la tortura.

Esas experiencias traumáticas producen sentimientos de odio, manifestando un elemento de vengatividad reactiva y de aspiraciones de justicia, que en muchos casos son enteramente legítimas, pero el odio también es utilizado como arma política, amparándose frecuentemente en pretendidas razones de seguridad.

El carácter aterrador de la violencia tiende a paralizar a todos aquellos que puedan sentirse identificados con algún aspecto de las víctimas, promoviendo una actitud de silencio y pasividad incluso cuando observan con los que no están de acuerdo (ODHAG. 1997: 21).

Trauma Psicosocial de la Guerra:

Etimológicamente, *trauma* significa herida. *Es la experiencia que afecta a la persona, dejando un residuo negativo permanente que produce daño en la vida de la misma.*

Trauma psíquico es producto de un hecho difícil o excepcional, traumático, como la muerte de un ser querido, o algún hecho dolorosamente frustrante.

Trauma psicosocial este se produce socialmente se alimenta y mantiene en la relación entre individuo y sociedad.

Cuando hablamos de trauma psicosocial debemos referirnos a dos aspectos importantes: A) que la herida que afecta al individuo ha sido producida socialmente por algún suceso impactante; B) que por su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación que se da entre el individuo y la sociedad (Martín-Baró, 1992: 234).

Los actos de violencia en una sociedad afectan de diversas maneras a sus individuos, porque generan inseguridad, desconfianza, el miedo y pérdida de credibilidad en las instituciones del Estado, la corrupción moral de los administradores de la justicia, la impunidad.

SALUD MENTAL Y GUERRA.

La Organización Mundial de la Salud -OMS- define la Salud Mental como un estado de completo bienestar físico, psíquico y social (Beristain, 1997: 26).

La salud mental individual puede estar condicionada por los fenómenos negativos de los desastres y las crisis sociopolíticas, produciendo diversas manifestaciones (síntomas) y estados (síndromes); y la salud mental de las poblaciones puede verse afectada por el empleo, desempleo, los niveles de fracaso escolar, la falta de vivienda, la desintegración comunitaria y los desastres colectivos (Beristain, 1997: 27).

La guerra es el dato más hiriente, en la cual se utiliza la confrontación de intereses sociales en donde los contendientes acuden a las armas como recurso para la solución de sus diferencias; afectando la Salud Mental de las personas que integran una sociedad, puesto que produce alteraciones en las relaciones sociales, crisis y trastornos personales a nivel emocional.

El impacto de la guerra sobre la salud mental:

El trastorno que produce la guerra puede situarse en diferentes niveles y afectar a distintas entidades; por ejemplo, puede afectar al individuo, a una familia, o a un determinado grupo (Martin-Baró, 1992: 34).

Los trastornos de la salud mental se dan cuando las personas no pueden funcionar en su vida cotidiana; el aislamiento social es un grave trastorno social, empeorando en la capacidad colectiva de trabajar y amar, asimismo de afirmar la peculiar identidad en la historia de los pueblos.

La violencia afecta directa o indirectamente a los sectores que conforman una sociedad. Los sectores más empobrecidos económicamente a la vez que por ejemplo son golpeados por el alza en el costo de la vida, por el desempleo, la escasez de servicios públicos y el deterioro de situación socioeconómica, sufren de la aplicación de los mecanismos de represión. El espectáculo de encontrar familiares muertos con señales de tortura, el conocimiento del secuestro de una persona o el secuestro de un familiar o ser querido, pueden marcar en profundidad

el psiquismo de las personas. Martín-Baró dice que las experiencias límites de tortura o muerte resultan sentimientos de odio y a consecuencia de ello se produce sentimientos de venganza reactiva y aspiraciones de justicia (Beristain, 1997: 33).

La población civil más afectada por la guerra en el caso de Guatemala concretamente la constituyen los campesinos que, luego fueron grupos de refugiados, desplazados y torturados, entre ellos niños, mujeres y ancianos. Teniendo que salir de sus hogares, alejándose de sus raíces, de sus muertos y algunas veces de sus parientes que se encontraban escondidos en la montaña; esto dejó como consecuencia la pérdida de tierras y por lo mismo su medio de subsistencia y estatus social, perdiendo su cultura y su identidad provocando hasta cierto grado un desarraigo cultural.

La población desplazada a causa de la guerra conlleva a la ruptura de los tejido y relaciones sociales, separando a las familias de los grupos de referencia (Beristain, 1997: 31).

Los grupos de refugiados se someten a nuevas formas de vida, nuevas formas de autoridad, el ocultamiento de la propia identidad, perdiendo su cultura como pérdida de símbolos tradicionales, ritos, etc.

Asimismo a los sectores medios o altos en grados cualitativamente menores, los golpea la represión, el asesinato, el secuestro, el deterioro de las condiciones de vida, el sabotaje a la economía o el hostigamiento de los controles y cateos policiales. Según Martín-Baró la consecuencia más dolorosa para este sector de la sociedad ha sido el cuestionamiento radical que han sentido hacia su posición social y hacia su esquema de vida, ocasionando en ella angustia y negación de la realidad en algunos casos convirtiéndose en un activismo violento (Martín-Baró, 1992: 35).

Otra variable importante en la guerra son las consecuencias de la población involucrada en la guerra misma; las consecuencias del conflicto bélico no han sido las mismas para toda la población. En el frente de batalla los soldados pueden tener efectos como tensión y peligro, esto calificado primero como neurosis de guerra, después como cansancio de combate y finalmente como reacción al estrés.

El soldado lisiado o minusvalido de por vida sufre de problemas para readaptarse a la vida normal. Todo esto afecta la salud mental no sólo de los mismos si no de sus familiares y vecinos.

El agravamiento de las condiciones materiales de vida, la inseguridad prevaleciente, la impunidad a todo nivel, las referencias polarizadas o ambiguas, conciencia de falsedad o el temor a la propia verdad quiebran las resistencia de la persona de determinada sociedad donde se dan este tipo de fenómenos sociopolíticos y propician adaptaciones que revelan una normalidad conformada de vínculos y enajenaciones despersonalizantes (*Martín-Baró, 1992: 35*).

Las experiencias traumáticas individuales suelen afectar a la familia y al grupo social en que se desenvuelven; asimismo repercuten en la salud mental comunitaria, afectando con ello las relaciones sociales.

Se ha podido comprobar que las guerras alteran de una manera profunda la vida de la gente, se producen muchas pérdidas materiales y humanas, pero también cambios sociales y culturales profundos, llevando a un empeoramiento de las condiciones de vida y aumentando las situaciones de marginación social (*Beristain, 1997: 31*). De ahí que personas que son afectadas por la violencia política sufren trastornos personales a nivel emocional y a nivel físico, lo que puede expresarse en una relación de causa y efecto, incluso de carácter inverso: la tortura física que produce daños emocionales o una alteración emocional producida por la tortura, que luego puede afectar físicamente a la persona.

Daño Emocional: Kolb argumenta que es el resultado de haber presenciado un acto perturbador y debido al sufrimiento que la persona experimentó bajo el estrés de ciertas circunstancias, como la experiencia en los campos de concentración (*Kolb, 1992: 955*).

El sujeto reprimido sufre lo que es el *impacto psicológico*: este es el más perdurable y profundo iniciándose con las intimidaciones verbales, amenazas a la integridad física, aislamiento de la sociedad.

A nivel colectivo los efectos sociales se manifiestan como los conflictos familiares o grupales: las dificultades escolares, las agresiones y el abuso de drogas

o alcohol, pueden considerarse indicadores de comunidad en dificultad (Beristain, 1997: 31).

La frecuencia de los hechos tensionales se caracteriza por un impacto repetitivo sostenido y crónico de los factores que son generadores de tensión, los cuales ocurren en un contexto de poder, donde se violan los derechos humanos de manera deliberada y sistemática.

A nivel individual la persona vive crisis personales tales como: depresión, ansiedad, dificultad para pensar, discriminar problemas, alteraciones en la autoestima, trastornos en las relaciones con otros, angustia miedo o pánico producto de las vivencias de un peligro, ya que la percepción del individuo frente a la amenaza puede transformarse en cualquiera de tales alteraciones (Beristain, 1997: 30).

Según Elizabeth Lira, en las personas víctimas de la represión emergen fantasías desintegradoras, persecutorias, y autodestructivas; vivencia de ser agredido, torturado, vejado, violado, en inermidad absoluta.

Pánico: Según Merlo, es una reacción espontánea y desorganizada en el individuo o en la comunidad producido por un acontecimiento peligroso; asimismo cuando el individuo tiene dificultad para identificar el contenido de la amenaza causa la *angustia* que es una actitud ante la espera de algo con la impotencia anticipada frente a la situación peligrosa.

Así la angustia no sólo se presenta por el hecho de tener temor o surgir consecuencias represivas, sino también por la incapacidad para modificar la situación problemática que está viviendo.

El Miedo es una emoción desagradable que puede asumir grandísima violencia provocada por una situación de peligro que puede ser actual o anticipada, e incluso fantástica (Merani, 1994: 106).

El miedo con otras vivencias pueden afectar el equilibrio emocional, alterando el funcionamiento psíquico, ya que puede transformarse en permanente si se cronifican las circunstancias percibidas. Asimismo dice Lira y Castillo que el miedo aísla a las personas, y las lleva a provocar la *inhibición*; descrito ésta como apatía, pasividad, resignación, etc. El miedo ha sido relevante en cuadros

psicopatológicos, uno de ellos, la depresión (*Beristain, 1997: 26*). También el *aislamiento social*, cuando se da este efecto, las personas tienden a estar solas, prevaleciendo al interior de los mismos desconfianza en los demás. En las situaciones de miedo el comportamiento del individuo es de ser silencioso, inexpresivo, inhibitorio, autocensurado, ya que con ello se intenta evitar todo aquello que produce angustia. La inhibición protege al sujeto de angustia y culpa y de enfrentarse consigo mismo y los conflictos que le desencadenaría involucrase con la realidad que le resulta tan amenazadora.

El impacto físico se inicia desde el secuestro, tortura y hasta la muerte. El ser objeto de tortura implica una experiencia extrema que provoca daño físico y psíquico, dejando consecuencias familiares, económicas y sociales, al grado de causar miedo, silencio, el quiebre de lazos solidarios y la distorsión de la realidad.

Efectos de la tortura:

La tortura es una forma extrema y deliberada de la violencia que se infringe a una víctima, quien la experimenta conscientemente sin poseer control de su forma de duración. La misma tiene como propósito infligir dolor y estrés mental o psicológico y tiene la finalidad de destruir la voluntad de la víctima. La persona víctima de la tortura puede manifestar ansiedad, aislamiento, depresión, incapacidad de concentrarse, trastornos de memoria, insomnio, miedo y trastornos psicosomáticos (*Martín-Baró, 1992: 348*).

Efectos de la tortura en la familia: Lira y Weinstein dicen que la tortura afecta a la víctima y a toda la familia, provocando a una intensa angustia desde el momento del plagio, así como las acciones que debe tomar para averiguar el paradero del pariente detenido, etc. En las familias de escasos recursos la detención del padre de familia, que en la mayoría de las veces es quien tiene un trabajo remunerado con el salario que se aporta al sustento del hogar, provoca inestabilidad ya que la mujer se preocupa no sólo de atender a los niños sino de procurar ese salario para llevar el sustento diario (*Martín-Baró, 1992: 346*).

Efectos de la tortura a nivel social: Provoca la destrucción o deterioro de los vínculos colectivos, experimentando la víctima soledad y aislamiento, (encierro en sí mismo o al interior de la familia y grupos de referencia); y pérdidas en relación al trabajo, relaciones afectivas, marginación de sus grupos de referencia. La tortura destruye el cuerpo individual, con el propósito de destruir el cuerpo social. En conclusión el sistema represivo utiliza varios métodos como la violencia, la mentira, la polarización, (tortura, secuestro, muerte), mecanismos eficientes de internalizar el terror. De ahí la consecuencia se aprecia en el carácter paralizador e inhibitorio que el miedo vivenciado o percibido puede tener en las conductas de los afectados por la violencia represiva (*Martin-Baró, 1992: 346*).

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

El problema nacional está constituido por una serie de factores históricos, sobre la injusta acumulación de recursos naturales y riqueza social en general.

La invasión de España en 1,524 contra este continente, con el impacto de la conquista-invasión y de la posterior colonización se expresó a través de la encomienda y el repartimiento que conformó la gran propiedad terrateniente, aún vigente. La conquista se torna en opresión, explotación y brutalización del indígena, la independencia no elimino los fenómenos de latifundismo.

En 1,871 el impulso Revolucionario Liberal se basó en la expropiación de tierras comunales que aún conservaban los indígenas, dicha situación fortaleció la propiedad terrateniente oligárquica, para el cultivo del café, y además la expropiación de la iglesia católica como estado se consolida el sistema de latifundio, minifundio. Con esto surge el latifundio y minifundio (el esquema económico en la gran propiedad territorial y la profundización de la explotación del trabajo indígena).

En el año de 1,944 la Revolución tiene por objeto la modernización capitalista guatemalteca. Se establece el régimen de Seguridad Social, el Código de Trabajo, la Autonomía de la USAC y el proceso educativo nacional, etc.

En el gobierno de Jacobo Arbenz 1951 - 1954 de tendencia nacionalista, que perseguía transformar el carácter oligárquico de la sociedad, en 1,952 se emite el decreto 900 que contenía a la Ley de Reforma Agraria; planteó la reestructuración de la propiedad, tenencia y uso de la tierra en Guatemala y la organización popular de comités agrarios locales, lo que dio lugar a una amplia coalición contrarevolucionaria de la oligarquía terrateniente y el gobierno norteamericano, que propiciaron el derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Arbenz; y, como consecuencia de la contrarevolución de 1,954 surge el gobierno de Castillo Armas que eliminó el proceso de transformación agraria y se cerraron los espacios democráticos (CEG, 1994: 11).

El gobierno se presenta como salvador del pueblo, al haberlo librado de "las garras del comunismo" y en dos semanas se truncan para las mayorías las esperanzas y logros obtenidos durante diez años de gobierno democrático y popular. Se da una cadena de hechos de violencias, acompañada de una campaña represiva de persecución de líderes y funcionarios del gobierno derrocado, puestos de arrestos masivos de campesinos, trabajadores organizados y dirigentes sindicales; torturas a prisioneros políticos, etc. Luego en julio de 1,957 el caudillo Castillo Armas es asesinado, asumiendo el cargo de la presidencia otro militar, de nombre Ydigoras Fuentes en 1958. Durante este último gobierno surgen varios intentos de golpe de estado que son abortados, provocándose enfrentamientos con el ejército, y suben de tono las políticas gubernamentales de carácter represivo. En mayo de 1963, se da un Golpe de Estado encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia, Ministro de la Defensa de ese entonces, quien depuso al gobierno de Ydigoras. Para este tiempo ya el movimiento guerrillero, tenía un año de haberse iniciado, haciendo sus preparativos para asaltar el poder, en la Sierra de las Minas. El surgimiento del movimiento revolucionario guerrillero, originó una escalada represiva por la que fueron seriamente perseguidos, reprimidos y exterminados no sólo los alzados sino los dirigentes de diferentes expresiones sociales.

De 1966 a 1970 durante el Gobierno civil de Julio Cesar Méndez Montengro, después de haberse creado falsas expectativas sobre las mayorías y en la propia insurgencia, inteligencia militar dirigida por el General Arriaga Bosque aprovecha para preparar y llevar a cabo una sangrienta persecución que golpeó seriamente a la dirigencia revolucionaria y a la población civil.

De 1970 a 1974 asume el poder el Coronel Carlos Arana Osorio, tiempo durante el cual se mantiene la represión, pero a la vez se inicia la modalidad de la represión selectiva; surgen nuevas organizaciones revolucionarias (CIDECA, 1998: 103).

Durante el periodo 1974 a 1978 el Gobierno del General Kjell Eugenio Laugerud, reaparece la insurgencia de manera más organizada y con mayor eficiencia, a pesar de los esfuerzos gubernamentales en una operación de consolidación y medidas de trabajo social propagandístico y de inteligencia militar

tendiente a evitar el resurgimiento del movimiento guerrillero revolucionario, así mismo sigue operando la represión selectiva y la tierra arrasada (*CIDECA, 1998: 103-105*).

El 29 de mayo de 1978 se lleva a cabo la Masacre de Panzos, en Alta Verapaz, a finales del gobernante Laugerud. Y, en 1978 a 1982 asume el poder otro militar, el General Romeo Lucas García, a quien correspondió continuar el proyecto contrainsurgente, reprimiendo en forma indiscriminada y masiva a la Iglesia, campesinos, pastores, dirigentes sindicales, sacerdotes y demás sectores amplios de la sociedad. Se da la Masacre en la Embajada de España. Hubo momentos en que la guerrilla estuvo a punto de tomar el control del país. Entonces en 1981 se produce el Golpe de Estado por el cual llegaría al poder el General Enfrían Ríos Montt, quien perfecciona la guerra contrainsurgente mediante la implementación del genocidio, con las políticas de Tierra Arrasada, por la cual desaparecieron más de cuatrocientas comunidades indígenas-campesinas; la implementación de los campos de concentración, conocidos como Polos de Desarrollo, y la aplicación de procesos de ejecución extrajudiciales, a través de los conocidos Tribunales de Fuero Especial. Luego es depuesto el mesiánico General, siendo sustituido por su Ministro de Defensa, el también General, Oscar Mejía Victores, a quien correspondería aplicar otras fases de la etapa contrainsurgente, que culminarían con la transición del poder a través de elecciones bajo un esquema distinto al cual se venía observando durante los reiterados fraudes electorales de los militares. El desgaste generado por la guerra contrainsurgente, el descrédito y la condena internacional, habían orillado al Ejército a buscar el cambio de la escena nacional, a través de un proceso que luego habría de llamarse de transición democrática, que incluyó las elecciones generales para conformar una constituyente; la emisión de una nueva Constitución Política de la República, una Ley Electoral y de Partidos Políticos, con la inclusión de nuevas instituciones democráticas (Corte de Constitucionalidad, Procurador de los Derechos Humanos, etc.) (*Falla, 1992: 220*).

El 14 de enero de 1986 toma posesión en el cargo de Presidente de la República, el abogado socialcristiano Vinicio Cerezo Arévalo, quien no obstante la apertura política y la presión internacional por mayores espacios democráticos,

mantiene un esquema de militarización del Estado, se continúan violando las normas humanitarias por un Estado-paralelo de terror, en el que aún continúan estructuras de impunidad y represión.

Dentro del contexto descrito, el desprecio histórico que han sido objeto las Comunidades indígenas, ha llevado a numerosas formas de adaptación a la cultura dominante para sobrevivir, además del exilio, otros fueron desplazados internos y otros refugiados, llevando esto a la pérdida de las referencias culturales propias y el ocultamiento de la identidad; sufriendo las repercusiones materiales y psicológicas que ese desarraigo representó. La mayoría de oprimidos son representadas especialmente por las poblaciones indígenas, que no sólo son expropiadas violentamente del derecho a la libertad y a la tierra, sino también de su misma cultura e identidad. De esa cuenta la lucha de clases y la lucha por la defensa de la etnia se encuentran estrechamente vinculadas.

Al irse agotando las condiciones políticas y militares para continuar del conflicto armado, se impone la necesidad de un proceso de pacificación y a instancias de los procedimientos políticos internacionales que había empezado a configurarse a partir de los procesos de Contadora y luego de Esquipulas, los gobiernos del área centroamericana signatarios de los acuerdos de paz se ven obligados a buscar una solución política a sus conflictos internos (CIDECA, 1998: 110)

En agosto de 1,987 se llevó a cabo el primer encuentro entre el Gobierno guatemalteco y la URNG en Madrid, realizado durante el gobierno de Vinicio Cerezo. En esa reunión el Gobierno adujo que su legitimidad invalidaba las causas de la rebelión y demandó a los guerrilleros la deposición de armas y reintegración a la vida legal, a cambio de lo cual se otorgaría una amnistía y condiciones favorables de reinserción. Por su lado la URNG demandó que previamente se acordaran cambios estructurales de carácter político, social y económico, asimismo dijo que la desigualdades sociales eran el origen y causa de la guerra y que sólo dejarían las armas después de la solución de tales problemas.

En 1,990 en Oslo, Noruega, se logra la firma del Acuerdo para la Búsqueda de una Paz por medios Políticos. Los últimos meses de ese año, estuvieron

marcados por el incremento de la detención, desaparición, asesinatos por motivos políticos, culminando el año con una masacre de campesinos en Santiago Atitlán y la asunción a la presidencia del ingeniero Jorge Serrano Elías, quien tomó el cargo en enero de 1,991 (*CIDECA, 1998: 110*). A los meses siguientes el nuevo presidente hablo de la necesidad de firmar la paz, empezando de nuevo las reuniones en la Ciudad de México; el 8 de abril se publicó una "Iniciativa Para la Paz Total", por parte del gobierno, aunque la URNG rechazó esta propuesta finalmente, acordaron realizar el primer encuentro.

En mayo de 1,992 la URNG propone el contenido de la negociación "Guatemala, Una Paz Justa y Democrática" estableciendo su posición de no negociar previo a la desmovilización de la guerrilla.

En 1,993 el presidente Serrano propuso un "Plan de Paz" buscando un alto al fuego por parte de la URNG sin tratar los temas sustantivos. Luego de varias reuniones, en mayo de 1,993 se rompió la negociación, ambos planes fracasaron. Luego se produjo un autogolpe de Estado el 25 de mayo de 1,993, tomando el cargo el procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpió el 6 de junio de 1,993, propuesto ante el congreso (*CIDECA, 1998: 122*).

El 7 de julio de 1,993 el presidente Carpió con su asesor Héctor Rosada presentaron una propuesta Propuesta Para El Reinicio Del Proceso De Paz, durante el periodo de dicho presidente fueron dándose varias reuniones en ellas firmando algunos acuerdos.

En 1,996 asumió el poder el tercer gobierno civil dentro de la llamado proceso de transición a la democracia, bajo la presidencia de Alvaro Arzú Irigoyen. En su mandato la negociación se aceleró deteniéndose las acciones militares de ambas partes en el mes de febrero de ese año, firmándose el acuerdo sobre los temas económicos, sociales y agrarios en el mes de mayo.

El 29 de diciembre del año de 1,996 después de años de negociación se puso final de manera formal al conflicto armado interno que provocó daños materiales, físicos y psicológicos (*CIDECA, 1998: 143 y 144*).

ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DE LA POBLACION META

La aldea Caxlampón pertenece al Municipio de El Estor del Departamento de Izabal. El nombre de CAXLAMPON significa "INCIENSO". Este era un lugar baldío, que pertenecía al gobierno, luego empezaron habitario poco a poco, llegando familias del departamento de Cobán, y en el año de 1,973 se empezaron hacer trámites para que la comunidad se asentara formalmente en el lugar, el cual ahora es un terreno cumunal.

Características de la población:

La aldea Caxlampón cuenta con 80 familias, integradas de 7 a 9 personas cada una. El grupo social está conformado por personas Q'eqchi's y por lo mismo el idioma predominante es el Q'echi'.

Aspectos Económicos:

Los hombres se dedican a la agricultura, y la época de siembra es generalmente de dos veces por año. La comunidad no cuenta con fuente de agua para instalar infraestructura de riego, además padece la escasez de agua de lluvia. En el año 1998 que transcurre, la comunidad sufrió la terrible sequía como consecuencia del fenómeno del Niño, perdiendo la cosecha y padeciendo graves problemas económicos, lo que les obligó a salir a las fincas de su alrededor a trabajar por un salario Q.80.00 semanales, es decir, muy por debajo del salario mínimo que es de Q.19.06 diarios (incluida la bonificación de productividad de 15 centavos por hora). El problema de la Sequía los obliga incluso a comprar granos básicos como el frijol y maíz para sobrevivir ya que el dinero que ganan no les alcanza para más.

Entre otros cultivos siembran café, cardamomo y cacao. Las principales especies forestales son: cedro y caoba.

La tierra con que cuentan para su cultivo es comunal, ayudándose mutuamente para la siembra. Cuando llega la época para cultivar hacen su ritual Maya toda la comunidad para luego hacerla individual dependiendo el día en cada

familia le toca sembrar. La comercialización de sus productos agrícolas no significa una fuente de ingreso que alivie su extrema pobreza. Aunando a lo anterior, han padecido y padecen las consecuencias del conflicto armado interno, por el cual se vieron obligados a salir de sus casas a esconderse a la montaña, perdiendo sus cultivos y con ello sus ingresos económicos.

Tipología de la Vivienda:

Predomina la construcción de madera con techo de manaca, con piso de tierra. La vivienda consta de dos ambientes, uno en que funciona de cocina y la otro de dormitorio, para un promedio de nueve personas.

Aspectos sociales:

La comunidad tiene un alcalde electo por las personas de la misma comunidad, siendo las elecciones cada año, eligiendo a la persona que se cree va ayudar más a la comunidad.

La comunidad cuenta con una escuela de preprimaria y primaria que tiene seis maestros, esta tiene un financiamiento gubernamental, asimismo algunos jóvenes son mandados a estudiar al Instituto Lasalle el cual se encuentra en el Municipio de El Estor donde reciben media beca para ayudarse a cubrir sus gastos.

En cuanto a la organización social la comunidad tiene un comité de mejoramiento, el cual se dedica a promover el desarrollo a través de proyectos de salud, agua, tierra y Derechos Humanos para el beneficio de la población comunal, a través de la labor que desarrollan los promotores. Se cuenta en la comunidad con un molino, una tienda y un teléfono comunitario que funcionan por el sistema de cooperativa. Tienen el servicio de energía eléctrica, que es generada por una planta de combustible, la cual funciona de seis a ocho por las mañanas y dieciséis a dieciocho horas de por la tarde. Por todos estos servicios la comunidad paga determinadas cuotas. Debe señalarse que los beneficios de estos servicios son mínimos, por ejemplo los habitantes sufren de escasez de agua, no cuentan con agua potable.

La organización en su actividad religiosa es de mucha relevancia, siendo encabezada por las personas que elige la iglesia católica de El Estor y por el sistema de ancianos. La religión católica romana es practicada por el noventa y

ocho por ciento de los habitantes, y el dos por cientos son también cristianos de los que se denominan evangélicos.

Aspectos de salud:

Tienen la asistencia de un promotor de salud, pero carecen de un centro asistencial para la misma. El promotor está capacitado y adiestrado para atender casos que se susciten en la comunidad que no requieran intervención directa de un médico.

Aspecto cultural:

Los habitantes de la aldea Caxlampón son de origen Q'eqchi' muchos de los mismos provienen de viejas emigraciones del departamento de Cobán, la lengua oficial es el Q'eqchi' algunos de ellos hablan y entienden el español, visten con su traje tradicional correspondiente a esa cultura. De acuerdo con el Antropólogo Carlos Rafael Cabarrús la Cosmovisión Q'eqchi' tiene una creencia muy importante es la del Dios del Cerro Tzuuitaq'a el cual configura como el supremo para los mismos, identificándolo como el Dios Cristiano; haciendo oraciones en algún nacimiento de agua, una cascada, una cueva, en la cumbre de un monte, etc.; colocando cruces en todos los puntos cardinales, utilizando incienso, candelas, la cruz como señal de Cristo, luego del culto terminan con una comida de amigos.

Para los Q'eqchi's consideran que hay un espíritu malo que es Negro "Q'eq", apareciendo en la noche en forma de vaca u otro animal de color negro que causa toda clase de males y daños, embrujando a personas y siembras. Para ellos es el "animal que asusta". Asimismo dicen que el negro está en relación con el Café. En las casas donde alrededor hay matas de café requieren de protección ritual.

Sembrar o cosechar sin hacer sus oraciones a Dios; sin pedir permiso para el Q'eqchi' es pecado implicando esto una culpa, por ser Dios el dueño de todo, se le debe pedir permiso para todo, así no caer en pecado. Es por ello que la comunidad en tiempo de cosecha hace sus ritos correspondientes.

Consideran que la enfermedad es castigo del pecado "El Maak", este también puede darse por abandonar a la mujer y meterse con otra, maltratar y faltarle respeto a los padres etc.

Como ya se mencionó anteriormente el Q'eqchi' tiene la costumbre de realizar sus ritos, según Durkheim la función principal del rito es sostener y reafirmar a intervalos señalados, los sentimientos colectivos y las ideas colectivas que hacen la unidad; esta reconstrucción moral no puede lograrse si no por medio de reuniones, asambleas, concentraciones, las que los individuos al unirse estrechamente uno con otros reafirman en común sentimientos comunes (Cabarrús, 1998: 28 - 37). Las reuniones sociales comunitarias se celebran con toda la comunidad participando hombres, mujeres y niños.

Otro rito importante en la cultura Q'eqchi' es el casamiento "El Sumlaak", ya que con este acontecimiento se asegura la perduración de la vida del grupo. En la ceremonia los invitados del novio se colocan al lado derecho del altar, y los invitados de la novia al lado izquierdo, los hombres sentados en la bancas y las mujeres sobre los aj especie de esteras; los ancianos ocupan los primeros lugares. Otro aspecto importante de la pareja recién casada es que no pueden tener relaciones sexuales hasta después de los tres días del matrimonio (Cabarrús, 1998, 28 - 37).

Por lo general, el hombre es el proveedor y la mujer encargada de los oficios domésticos y del cuidado de sus hijos. Los hijos y las hijas se involucran en la mismas actividades de sus padres a diferencia de un número menor que tiene la oportunidad de estudiar y logra culminar una carrera por lo general es maestro y se dedican a dar clases en otras comunidades adelañas.

CRITERIOS BASICOS DE UN PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO

PROGRAMA PSICOTERAPEUTICO: Es una herramienta con líneas de acción terapéutica, que mediante la utilización de métodos y técnicas adecuadas tiene como finalidad la disminución de daños psicológicos.

LINEAMIENTOS BASICOS DEL MODELO:

A continuación se presenta el programa en base al estudio de los daños producidos en personas sobrevivientes de la tortura, víctimas del conflicto armado interno, el mismo contiene lineamientos generales y parámetros de acción terapéutica con orientación *Centrada en el Grupo* de Carl Rogers (en Fadiman, s.f., 316), actuando el terapeuta como un facilitador del proceso de recuperación de la persona que fue torturada, ofreciendo una relación de respeto, aceptación, empatía, comprensión en sus defensas, sentimientos y actitudes.

La psicoterapia -cita Fadiman- es la liberación de una capacidad ya existente en un individuo potencialmente competente, y no la manipulación experta de una personalidad más o menos pasiva. Es decir, en el proceso de esta terapia la persona descubre su propio dilema con un mínimo de participación del terapeuta.

Grupo de autoayuda es la relación de ayuda mutua que se establece entre los miembros que integran el grupo con la finalidad de afrontar consecuencias de la represión y hacer frente a las situaciones de crisis; basado en el mutuo respeto, aceptación, igualdad y empatía (Beristain, 1993: 191 y 192). La relación de ayuda no es una relación paternalista ni manipuladora, pudiendo referirse a un modelo de reciprocidad en la relación.

El proceso de ayuda pretende que los afectados intercambien ideas, compartan experiencias, sentimientos o información y afronten los problemas generados por la represión, asimismo aporten sugerencias, soluciones y acciones que permitan establecer y fortalecer relaciones entre sí (Beristain, 1993: 192 y 193).

Según Moreno -dice Heap- la finalidad del grupo es ayudar al individuo a que se produzca una *catarsis* emocional, a que se incremente su comprensión del problema y que se mejoren sus habilidades y aptitudes personales.

La interacción de los miembros del grupo permite la expresión de sentimientos negativos, y la aceptación del propio sí mismo y de las propias faltas, conduciendo así a la iniciación del cambio; Rogers dice que la aceptación, dentro del dominio de las actitudes psicológicas, con frecuencia logra un cambio en la cosa aceptada, así mismo el pertenecer a un grupo rompe el espiral de aislamiento, rechazo y fallo social (Heap, 1981: 49).

OBJETIVOS:

- Abrir un espacio para la descarga emocional, compartiendo experiencias, sentimientos que se han mantenido ocultos.
- Crear una relación de confianza mutua para expresar lo que pasó, compartir el dolor producido por la experiencia.
- Analizar y comprender la realidad y las alternativas que existen, así recuperar el papel social activo.
- Reconocer los problemas, los conflictos, las actitudes que cada uno ha tomado, y los cambios que estos ha generado.
- Proporcionar una acogida afectuosa, manteniendo una actitud de apoyo recíproco.
- Aportar sugerencias, alternativas o ideas complementarias en relación a los objetivos del grupo.
- Abrir un espacio para la solidaridad es decir reconocer y socializar las experiencias, dando apoyo emocional para construir una relación de ayuda y aprendizaje mutuo.

FUNCIONES DEL FACILITADOR:

- Motivar la participación en el grupo.
- Dar confianza a la gente del grupo.
- Tomar en cuenta la cultura y el idioma del grupo para un mejor desarrollo del mismo.

- Fomentar la identificación mutua y anular gradualmente el papel central de experto.
- Guiar al grupo en la discusión del tema.
- Facilitar a la discusión y reflexión.
- Hablar con lenguaje que se entienda.
- Evaluar la marcha del grupo, señalar al mismo que la progresión que se ha efectuado es de gran importancia, porque es necesario que el grupo pueda darse cuenta de lo que se ha hecho y que obtenga satisfacción y aliento para proseguir.
- Tener en cuenta los problemas que puedan surgir en la comunidad que pueden afectar al grupo; ejemplo pérdida de cosecha que afecta su nivel económico, asimismo tratar de discutirlo en el grupo tomando en cuenta las medidas que este pueda tomar a este tipo de situación.
- Evitar situaciones de marginación o roles muy marcados.

FASES EN EL PROCESO DE TRABAJO DEL GRUPO DE AUTOAYUDA

A. ESTABLECER CONTACTO E INTERACCION:

El hombre es un ser social, es por ello que las relaciones interpersonales se convierten en el centro de atención para los participantes.

Rogers opina que la interacción con otra persona facilita al individuo descubrir directamente, revelar, experimentar o encontrar el sí mismo (self) real (*Fadiman, s.f.: 309 y 310*). La relación de confianza del grupo permitirá a la víctima de tortura la apertura de su sí mismo hacia la experiencia traumática y conflictiva del pasado.

Pertenecer a un grupo da la oportunidad para encontrar a otros con problemas similares, y así romper el aspiral del aislamiento, rechazo y fallo social.

Es por ello que los participantes sirven de testigos mutuos de las experiencias compartidas que a cada uno le tocó vivir o presenciar. **LO QUE PARA MI-PARA NOSOTROS-SIGNIFICA ESTO QUE ME - NOS HA PASADO.**

B. REINTEGRACION DE LA EXPERIENCIA:

En muchas ocasiones las personas que han vivido situaciones difíciles, encuentran dificultad para expresar y abordar las experiencias vividas, puesto que muchos están en situaciones, experiencias e impulsos dolorosos de comunicar, ya que se sienten solos, sin espacio para hablar y sin apoyo.

En el caso de las personas víctimas de la tortura, el objetivo del torturador es exclusivamente el destruir al individuo y luego usar a la persona así quebrada para sembrar terror en la comunidad a la que pertenece (*Castillo, y Gómez, 1991: 165*).

Es por ello que el grupo de autoayuda pretende romper ese aislamiento y sentir que todos "estamos en el mismo barco"; y pensar "no estoy sólo en esto".

Por medio de la interacción se abre un espacio para la descarga emocional, para compartir sentimientos que muchas veces se han quedado ocultos o se han negado. Quien fue torturado empieza a mostrar las heridas que la experiencia le causó a su sí mismo y empieza abrir este sí mismo a esa experiencia anteriormente deformada y negada.

Es importante que él profundice el porque de ciertos sentimientos, miedos, angustias, etc., hasta donde los ha afectado la situación vivida, y que reconozca los cambios que se han producido, para ayudarse a las relaciones con otros, a luchar por el compromiso social y replantearse la vida.

Los miembros que expresan sus sentimientos mutuos y los analizan, desarrollan vínculos mutuos y estrechos, ya que la catarsis fomenta el desarrollo de la cohesión.

C. RESOLVER Y O ACLARAR LAS ACTITUDES DERIVADAS DE LA REPRESION POLITICA:

Esta fase es de suma importancia ya que cada participante debe recordar una de las experiencias vividas que le hayan causado temor, miedo, angustia etc.

Cómo recuerda el suceso?. Por qué se identificó con el suceso? Cuál fue el motivo en el momento del suceso? Cuál es ahora su motivación ante el suceso?.

Este espacio puede ser llenado de manera muy creativa: verbal, no verbal, plástico, musical o simplemente diálogo.

Finalmente debe llegarse a decisiones de cambio en las relaciones o modos de afrontar el daño producido por la represión política.

D. PREPARACION PARA EL CAMBIO; ACEPTACION DEL SI MISMO DEBILITADO:

La víctima de tortura al sentir que sus experiencias y sentimientos son aceptados por el grupo, comienza el proceso de aceptación de ellas por la misma persona, con la consecuente descarga de angustia y tensión acumulados. Según Rogers cuando la persona comienza a aceptar su sí mismo herido se produce el comienzo del cambio del estado.

El participante debe recordar la experiencia que dejó un daño psicológico, cada detalle, cada emoción, cada sufrimiento vivido y compartirlo.

El contar como los trataron en la prisión y tortura.

El contar la culpabilidad resentida por el hermano y amigo muerto.

El miedo a enfrentarse a las autoridades, incidentes específicos (ej. el hospital, etc.) (*Martín-Baró, 1992: 312*).

Se produce un viaje hacia el centro de sí mismo, una aceptación de la experiencia pasada que implica un comienzo de cambio de un sí mismo que mantenía su organización negando, deformando y escapando a ciertas experiencias (*Fadiman, s.f.: 323*).

Según Moreno -expone Heap- la acción de repetir o revivir un acontecimiento que ha afectado lo profundo del ser humano, tiene en un primer nivel, un efecto catártico. En un segundo nivel, suscita un efecto solidario y reparador.

El cambio personal y social que se pretende, debe construirse a partir de las soluciones que el propio grupo va descubriendo en cada reunión (Heap, 1981. 50).

E. RECUPERACION DEL PAPEL ACTIVO COMO SER SOCIAL:

Se hace necesario sobrevivir a la crisis y madurar a partir de ella, es decir, el grupo debe ser capaz de revivir, entender y elaborar la experiencia traumática, y con ello entrar en contacto otra vez con sus capacidades de actuar tanto a nivel individual como colectivo. El grupo busca y analiza el objetivo de la turtura contestándose así mismo las siguientes interrogantes: ¿por qué se da la turtura? ¿por qué fui torturado? (*Martin-Baró, 1992: 386*).

Para el logro de ese cometido el grupo debe manifestar la experiencia vivida y a partir de ello integrar los hechos, propósitos y emociones que nacen de esa experiencia, tales como la cólera, impotencia, el sufrimiento, miedo o la rabia, etc.; visualizando así las potencialidades del grupo, esto es, percibir con qué fuerzas positivas y negativas han vivido hasta el momento y qué alternativas tienen para el futuro. En estos casos, la toma de decisiones y responsabilidades son elementos importantes para la maduración social, por parte de los integrantes del grupo de autoayuda.

Luego se impone la tarea de buscar alternativas para superar la represión vivida, a partir de incluir experiencias que inciten al reto, al logro de satisfacciones, placer y oportunidades para lograr la maduración social del participante.

El grupo debe fomentar prácticas de vida activa que sean útiles para el restablecimiento de vínculos colectivos, con el propósito que cada participante del grupo de autoayuda vuelva a asumir un rol activo.

Un factor importante para la recuperación del papel social y la maduración, es importante en los miembros del grupo estén continuamente comprometidos en la autopresentación y el contacto con sus compañeros (*Heap, 1981: 109*).

F. CONTRIBUIR AL CAMBIO DEL ENTORNO SOCIAL EN QUE VIVEN LOS PARTICIPANTES:

El grupo debe discutir los problemas o situaciones de su comunidad que de algún modo afectan la vida cotidiana de los mismos, y comprometerse activamente a realizar un cambio en el mismo, así como romper el papel pasivo y subyugante de cada participante, elevando así su autoestima.

RECURSOS DE RELACION DEL GRUPO

A) Capacidad de sostenerse mutuamente:

El grupo debe darse apoyo mutuo, esto surge del enriquecimiento, intercambio de experiencias.

B) Control de reacciones impulsivas:

El grupo como espacio protegido, puede ayudar a que cada uno de sus miembros controle sus impulsos, socializando las experiencias con ello poder facilitar el acercamiento a los problemas.

C) Reconocer los sentimientos:

El grupo puede ser un espacio para manifestar sentimientos que han sido escondidos o negados.

D) Generalizar las experiencias:

La generalización de experiencias sirve para darse cuenta que otros también viven situaciones similares. Asimismo ayudar evitar el daño se viva en privado, liberar la imagen que la persona tiene de sí misma, como desviada o diferente de los demás.

F) Desarrollar el poder colectivo:

Se refiere al poder como proceso de acción, que promueve la participación de las personas, en el grupo.

G) Llevar adelante las soluciones:

La discusión de las soluciones o decisiones en el grupo, se integran mejor y se utilizan más fácilmente por las personas (Beristain, 1993: 196 y 198).

ENTREVISTAS A NIVEL INDIVIDUAL

PRIMERA ENTREVISTA:

Esta se lleva a cabo al iniciar el trabajo de grupo de autoayuda con las catorce personas que sufrieron la tortura.

OBJETIVOS:

- * Establecer un nivel de confianza entre el facilitador y la persona.
- * Establecer el motivo de consulta y sus manifestaciones.
- * Conocer el nivel de funcionamiento general de la persona.
- * Conocer los antecedentes personales y familiares.
- * Valorar las posibilidades de socializar la experiencia.

SEGUNDA ENTREVISTA:

Al finalizar el trabajo del grupo de autoayuda, se realiza la segunda entrevista la cual tiene como finalidad ver la evolución de las personas en forma individual y de grupo.

OBJETIVOS:

- + Enlace con la primera entrevista.
- + Enfocar el evento traumático y su causalidad.
- + Enfocar la evolución del extorturado a nivel individual y grupal.

EL PAPEL DE LA FAMILIA

El papel de la familia en el grupo de autoayuda es en relación al trabajo del mismo, el propósito de su involucramiento es valorar los sentimientos, emociones, y pensamientos de los miembros de la familia hacia el familiar que fue torturado, ya que la misma puede ser fuente de ayuda y/o de búsqueda de soluciones a la problemática vivida.

En el proceso de grupo la intención es apoyar las actitudes de cambio en el medio familiar, disminuyendo la ansiedad producto del cambio.

En la práctica esto puede hacerse de la siguiente manera: como tema o área de interés que se trate en el grupo, o bien mediante la participación de algún miembro de la familia en el proceso del grupo.

EL PAPEL DE LA COMUNIDAD

El propósito de trabajar con un grupo de la comunidad a la cual pertenece el grupo de víctimas de la tortura, y la cual también fue víctima de la violencia, es determinar cómo reaccionó ante las personas sobrevivientes de la tortura y cuáles fueron los sentimientos generados ante tal situación y ante las personas víctimas de la misma.

Se puede tomar grupo de reflexión utilizando técnicas y dinámicas en relación al tema de la represión política y sus consecuencias, asimismo se buscaran alternativas para la disminución de sentimientos negativos producida por la misma.

CONCLUSION Y EVALUACION DEL GRUPO

La conclusión del trabajo realizado en el grupo es un proceso el cual se va llevando a cabo en el transcurso de las reuniones, el objetivo del mismo es resolver la ambivalencia y ayudar a los miembros del grupo a recuperarse del problema.

Al igual que la conclusión, la evaluación es un proceso, en donde se pueden evaluar el grado de apoyo, los cambios producidos y la evolución del grupo, desde el inicio hasta el final.

La evaluación se puede realizar de manera cualitativa, ya que la mayor parte de los objetivos de autoayuda están concebido de esa manera, tomando en cuenta algunas cuestiones como:

- La evolución del grupo;
- La participación de los miembros en otras actividades;
- Superación o disminución del daño emocional, etc.

EVALUACION FINAL:

Esta se realiza al finalizar el programa, la cual tiene como objetivo determinar la evolución del grupo.

HIPOTESIS

Un programa psicoterapéutico es efectivo para disminuir los daños psicológicos de guerra en personas afectadas por el conflicto armado interno.

PREMISAS

-El psiquismo del guatemalteco ha sido afectado por la violencia vivida en Guatemala.

-Las personas que han sido víctimas del conflicto armado sufren daños psicosociales de guerra que afectan su conducta dentro de la sociedad.

-Los trastornos emocionales en personas víctimas de la violencia afectan la Salud Mental no permitiéndoles satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir.

-El establecimiento de parámetros y líneas de acción, para el abordaje terapéutico de situaciones asociadas a la violencia, en personas víctimas de guerra se constituye en un aporte éticamente obligatorio para el psicólogo.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA
EDAD	Tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento.	Años cumplido.
SEXO	Condición orgánica que distingue al macho de la hembra.	Femenino Másculino
ORIGEN ETNICO	Origen ancestral del grupo.	Ladino Maya
PROCEDENCIA	De donde son originarios en la actualidad.	Aldea Municipal Caserío
HABILIDAD LECTO ESCRITURA	Nivel escolar. Último año aprobado	Ninguna Sabe leer Sabe escribir
DAÑOS PSICOLOGICOS	Trastornos emocionales que sufre un individuo en su personalidad y le impide tener Salud Mental a consecuencia de la violencia sufrida.	
MIEDO	Es la respuesta afectiva a un peligro externo real y actual, el peligro más frecuente es la amenaza a la integridad física de la persona ya sea en forma de enfermedad o de un ataque físico externo.	SI NO
AISLAMIENTO SOCIAL	Es la actitud en donde las personas tienden a estar solas, puesto que prevalece al interior de los mismos desconfianza en relación con los demás	SI NO
ANGUSTIA	Estado de tensión que revela la posibilidad de un desastre inminente, como una señal de peligro que nace de la presión de actitudes internas inaceptables, que surgen de pronto en la conciencia o en forma de acción, con las consecuentes respuestas de la personalidad individual o de la sociedad a dicha erupción se da una intranquilidad penosa en la mente, acompañada de terror inexpressable, pérdida de control, trastornos en el sueño en el apetito.	SI NO

VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA
ALTERACIONES PSICOSOMATICAS	Los efectos de angustia y miedo, ambos o sus derivados en forma de culpa y de vergüenza, se despiertan y se mantienen en niveles cuya intensidad rompe las defensas psicológicas habituales. Se produce trastornos que se expresan de manera predominante fisiológica y no simbólica. Generalmente se caracteriza por trastornos en el apetito, trastornos de la libido, aceleración y ritmo cardiaco.	GASTRITIS CEFALEAS TAQUICARDIA
DOLOR	Sensación molesta y aflictiva, sentimiento de pena, pesar y arrepentimiento.	SI NO
TRISTEZA	Sensación de penumbra, de oscuridad interna a consecuencia de algún acontecimiento.	SI NO
INTRANQUILIDAD	Temor que suceda algún hecho violento en contra de la integridad física.	
DISMINUCION DE DAÑOS PSICOLOGICOS	Se refiere a la reducción de los trastornos emocionales que sufre un individuo en su personalidad, que no le permiten tener salud mental a consecuencia de la violencia. En la evaluación se tomó de la siguiente manera: Capacidad superada es cuando la persona ha superado el efecto y no interviene en su vida diaria; Condición Mejorada es cuando el efecto no tiene mayor relevancia en su personalidad; Sin Cambios es cuando la persona no obtuvo ningún cambio.	

CAPITULO II

INSTRUMENTOS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS

SELECCION DE LA MUESTRA:

La muestra se eligió de forma intencional, catorce (14) sobrevivientes de la tortura de sexo masculino, de la Aldea Caxlampón Municipio de El Estor, Departamento de Izabal, para desarrollar y verificar la hipótesis planteada.

LA OBSERVACION:

Tuvo como propósito conocer el ambiente donde se desenvuelven las personas afectada, condiciones socioeconómicas, contexto sociopolítico y cultural, utilizando un cuaderno de registro para anotar las observaciones.

LA ENTREVISTA:

Esta se llevo a cabo con las catorce personas sobrevivientes de la tortura, realizada en forma de conversación dirigida con el objetivo de conocer los efectos que dejó en ellos el terror vivido, y evaluar la evolución del grupo al finalizar el programa establecido.

METODOLOGIA EMPLEADA: Para la realización del estudio se estableció contacto con el departamento de Salud Mental de la Oficina De Derechos Humanos del Arzobispado O.D.H.A.G., teniendo ellos programas de atención psicológica en las comunidades afectadas por la represión, con el propósito de tener contacto con la población a trabajar en este caso los catorce personas sobrevivientes de la tortura de la aldea Caxlampón.

Por medio de dicha institución y de acuerdo con los encargados del programa establecido para esa comunidades, se conoció el lugar y las personas a investigar estando presente en las reuniones realizadas por los mismos, teniendo la oportunidad de interactuar con dicho grupo estableciendo una actitud de confianza. Luego se procedió a explicar el propósito del estudio y su finalidad, exhortándoles para que asistieran a las reuniones que se llevarían a cabo en misma aldea.

Se realizó una entrevista antes de las reuniones establecidas, la cual fue en forma de conversación dirigida en el idioma Q'eqchi' utilizando para el efecto la

ayuda de un traductor, el mismo perteneciente al grupo que habla y entiende el idioma.

Terminadas las entrevistas se procedió con las reuniones establecidas utilizando la técnica del Grupo de Autoayuda, estableciendo una relación de ayuda mutua, igualdad, respeto, aceptación y empatía.

El concepto de autoayuda tiene como referencia como las personas afectadas pueden mejorar su situación al compartir sus necesidades y problemas, asimismo aprender las experiencias positivas de otros. Las reuniones se llevaron a cabo en el transcurso de seis meses, en razón del lugar donde se encuentra ubicada la comunidad, y de la disponibilidad de tiempo de las personas del grupo.

Luego de terminar las reuniones se hizo una evaluación a nivel individual y grupal para comprobar si efectivamente el trabajo en grupo pudo dar mejoría a los miembros del mismo.

CAPITULO III

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

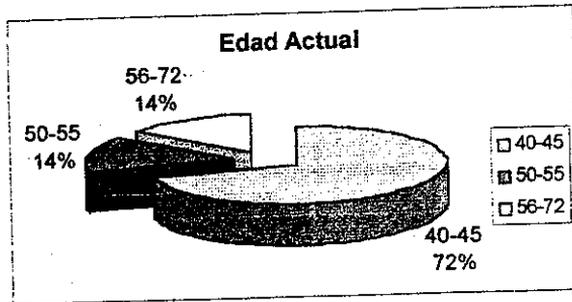
Se presenta a continuación los efectos psicológicos, los cuales permiten determinar el grado o nivel de intensidad que dejó la represión política en las catorce personas sobrevivientes de la tortura de la aldea Caxlampón del Municipio de El Estor del Departamento de Izabal. Estos datos fueron obtenidos de las entrevistas individuales realizadas con el grupo meta. Asimismo seguido de la presentación cuantitativa se hace un análisis cualitativo de los mismos datos obtenidos en la entrevista.

Cuadro No. 1

EDAD DE LOS ENTREVISTADOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA

EDAD ACTUAL	Total
40-45	10
50-55	2
56-72	2
Total general	14

FUENTE: Investigación de Campo



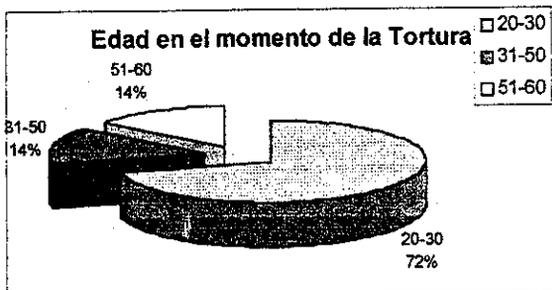
Fuente: Cuadro # 1

Como podemos observar la mayoría de los entrevistados, comprenden en las edades de 40-45 años, siguiéndole en orden de importancia el grupo de 50-55 y de 56-72 años respectivamente.

CUADRO N. 2
EDAD DE LOS ENTREVISTADOS CUANDO FUERON TORTURADOS

EDAD	TOTAL
20-30	10
31-50	2
51-60	2

FUENTE: Investigación de Campo



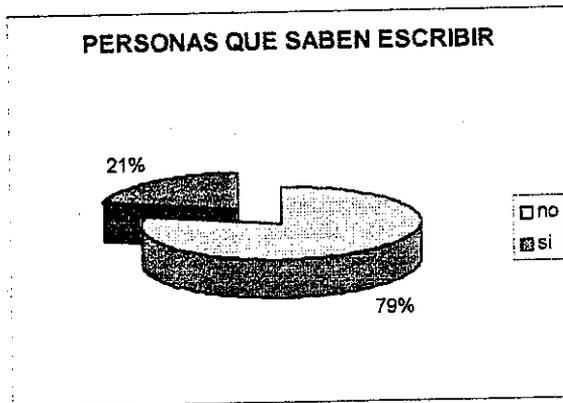
FUENTE: Cuadro 2

El cuadro # 2 nos muestra la edad de los entrevistados en el momento en que fueron torturados, la mayoría comprendían en las edades de 20-30 años con un total de 10 entrevistados, de 31-50 años 2 que corresponde a 14% y el último grupo de 51-60 años 2(14%).

CUADRO N. 3

HABILIDAD DE LECTO ESCRITURA DE LOS ENTREVISTADOS

PERSONAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	Total
No	11
Si	3
Total general	14



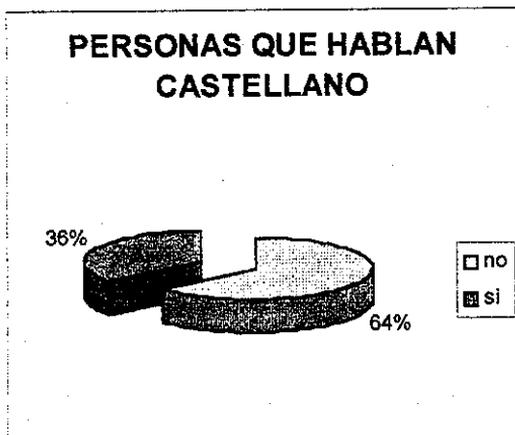
FUENTE: Cuadro # 3

La gráfica número 2 nos muestra que el 79% de los entrevistados es analfabeto, indicando que únicamente el 21% sabe leer y escribir.

CUADRO N. 4
ENTREVISTADOS QUE HABLAN Y ENTIENDEN EL CASTELLANO

HABLAN Y ENTIENDEN CASTELLANO	Total
No	9
Si	5
Total general	14

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro número 4

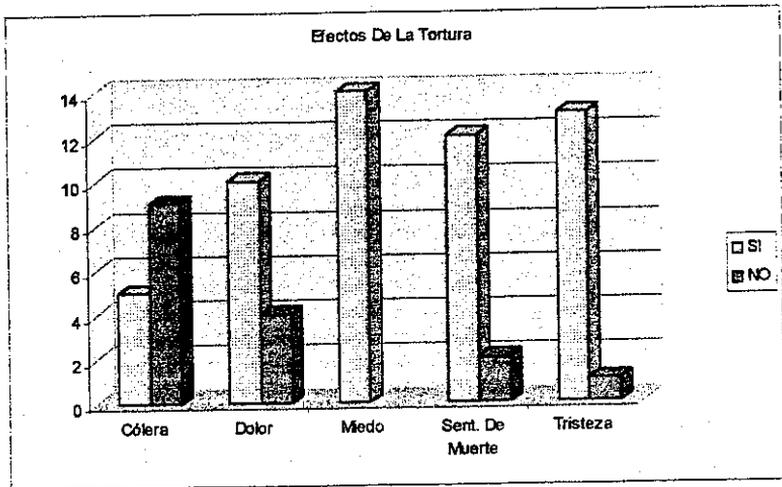
La gráfica número 3 nos muestra que el 64% de los entrevistados no hablan y no entienden castellano y únicamente el 36% hablan y entienden el castellano.

CUADRO N. 5

PREGUNTA # 1 Qué sentimientos provocó en usted la experiencia de haber sido torturado?

EFFECTO	SI	%	NO	%
Cólera	5	36%	9	64%
Dolor	10	71%	4	29%
Miedo	14	100%		0%
Sent. De Muerte	12	86%	2	14%
Tristeza	13	93%	1	7%

FUENTE : Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro # 5

En relación a los efectos que dejó la tortura el miedo se da en los 14 entrevistados que constituyen el 100% de la muestra; la tristeza 13(93%) de los 14, sentimiento de muerte en 12(86%), dolor en 10(71%), por último y en menor proporción en 5(36%) de la muestra sienten cólera.

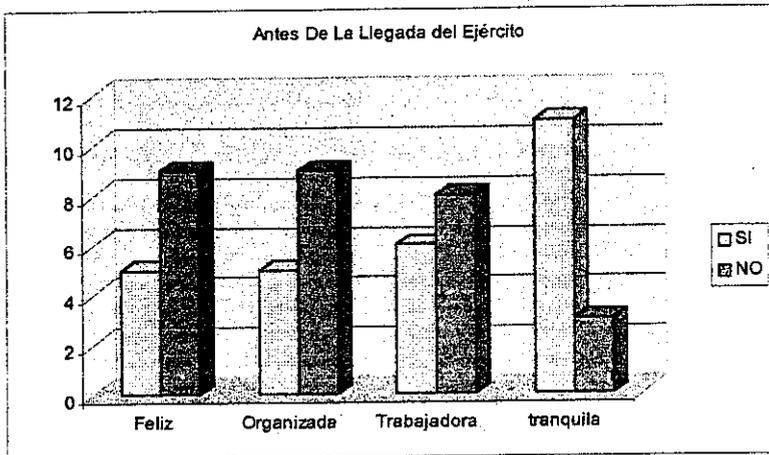
CUADRO N. 6

PREGUNTA # 2 ¿Cómo era la comunidad antes de la llegada del

La llegada del ejército:

ANTES	SI	%	NO	%
Feliz	5	36%	9	64%
Organizada	5	36%	9	64%
Trabajadora	6	43%	8	57%
Tranquila	11	79%	3	21%

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro # 6

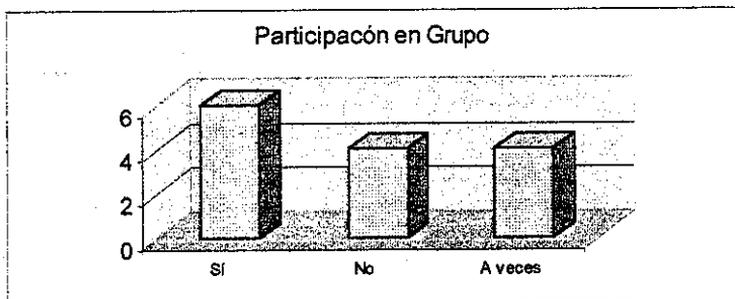
Podemos observar en el cuadro # 6 que 11(79%) de los 14 entrevistados respondieron que la comunidad era tranquila, seguidamente 6 (43%) de la muestra dijeron que era trabajadora y luego 5(36%) era feliz y organizada.

CUADRO N. 7

PREGUNTA # 3 ¿Le gusta participar en grupos sociales que realiza Su comunidad:

PARTICIPACION	FREC.	%
Sí	6	43%
No	4	29%
A veces	4	29%

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro # 7

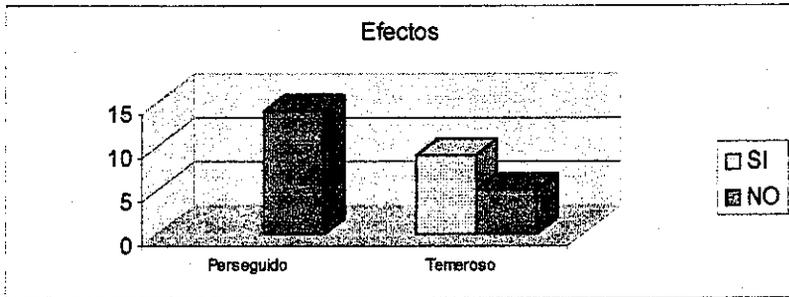
Al analizar el cuadro # 7 observamos que la participación en grupos sociales de los entrevistados es mínima ya que sólo 6(43%) de los 14 (100%) les gusta participar, y 4(29%) no participan, por último un grupo 29% correspondiente 4 de los entrevistados participan pero en forma constante.

CUADRO N. 8

PREGUNTA # 4 ¿Se siente perseguido o temeroso:

TEMEROSO	SI	%	NO	%
PERSEGUIDO				
Perseguido		0%	14	100%
Temeroso	9	64%	5	36%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 8

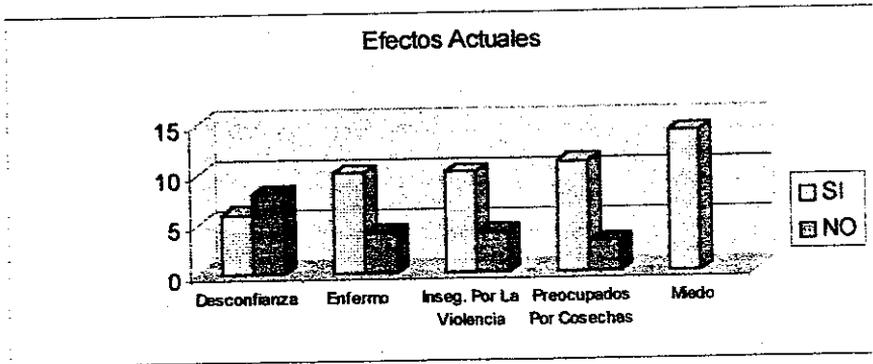
En el cuadro # 8 se puede apreciar que 9(64%) de los 14 entrevistados se sienten temerosos y el resto 5(36%) no, tampoco se sienten perseguidos.

CUADRO N. 9

**PREGUNTA # 5 ¿Qué otras secuelas dejó la represión en usted, que
Aún le siguen afectando:**

ACTUAL	SI	%	NO	%
Desconfianza	6	43%	8	57%
Enfermo	10	71%	4	29%
Inseg. Por La Violencia	10	71%	4	29%
Preocupados Por Cosechas	11	79%	3	21%
Miedo	14	100%		

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 9

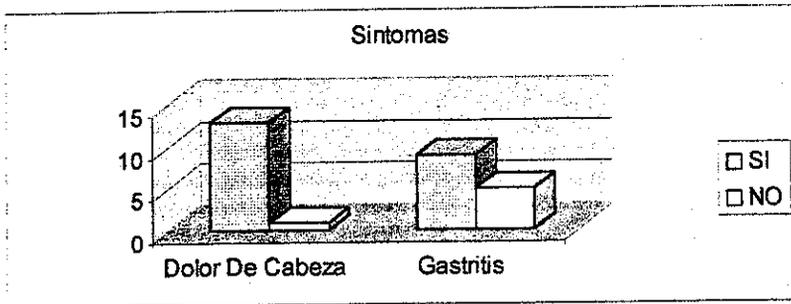
Al observar el cuadro # 9 nos damos cuenta que el total de la muestra 100% sienten miedo, y 11 (79%) de los mismos 14 se sienten preocupados por sus cosechas, 10(71%) sienten inseguridad por la violencia, 10(71%) se sienten enfermos físicamente, y en menor proporción 6(43%) de los 14 sienten desconfianza.

CUADRO N. 10

PREGUNTA # 6 ¿Padece de alguna enfermedad a consecuencia de la Tortura:

SINTOMA	SI	%	NO	%
Dolor De Cabeza	13	93%	1	7%
Gastritis	9	64%	5	36%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 10

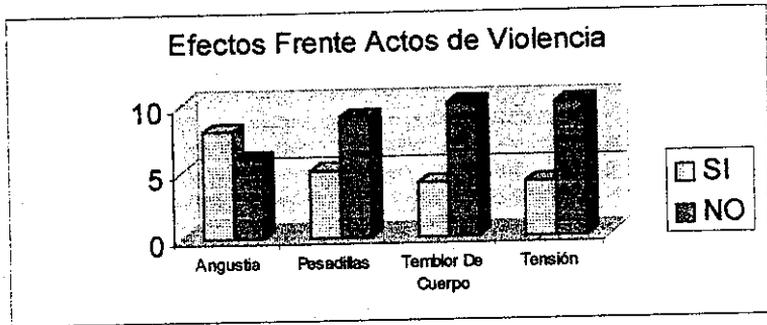
El cuadro número 10 ilustra que 13(93%) de los 14 entrevistados sufren de fuertes dolores de cabeza y de los mismos 14 , 9(64%) padecen de gastritis, siendo estos factores que determinan las alteraciones psicosomáticas.

CUADRO N. 11

PREGUNTA # 7 ¿Cuando se entera de algún hecho de violencia que sucede en el país, qué siente:

EFEECTO	SI	%	NO	%
Angustia	8	57%	6	43%
Pesadillas	5	36%	9	64%
Temblo De Cuerpo	4	29%	10	71%
Tensión	4	29%	10	71%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 11

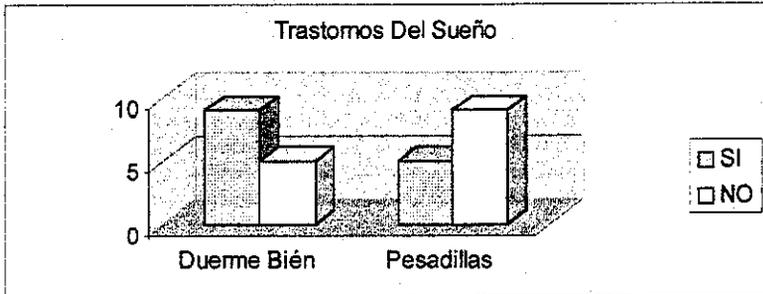
Observamos en el cuadro # 11 que los efectos que se producen frente a actos de violencia son los siguientes: angustia presentada en 8(57%) de los 14; pesadillas 5(36%), el resto dijo que no , siendo estos 9(64%), temblor de cuerpo 4(29%) y tensión 4(29%) del total de la muestra respectivamente.

CUADRO N. 12

PREGUNTA # 8 ¿Padece de alguna alteración en el sueño:

SUEÑO	SI	%	NO	%
Duerme Bien	9	64%	5	36%
Pesadillas	5	36%	9	64%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 12

Al analizar el cuadro # 12 observamos que en menor porcentaje 5(36%) del total de la muestra tienen pesadillas en relación a la experiencia vivida y el resto que son 9(64%) no tienen alteraciones en el sueño.

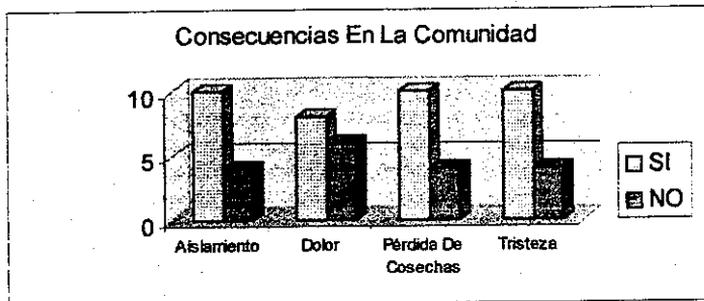
CUADRO N. 13

PREGUNTA # 9 ¿Qué consecuencias dejó en la comunidad la llegada

Del ejército:

CONSECUENCIAS	SI	%	NO	%
Aislamiento	10	71%	4	29%
Dolor	8	57%	6	43%
Pérdida De Cosechas	10	71%	4	29%
Tristeza	10	71%	4	29%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 13

El cuadro # 13 nos muestra las consecuencias que dejó la represión en la comunidad ; 10(71%) de los 14 dijeron que la represión dejó en la comunidad consecuencias como el aislamiento, tristeza, pérdida de cosechas, asimismo 8(57%) de los mismo 14 agregaron que el miedo es otro efecto imperante en la misma.

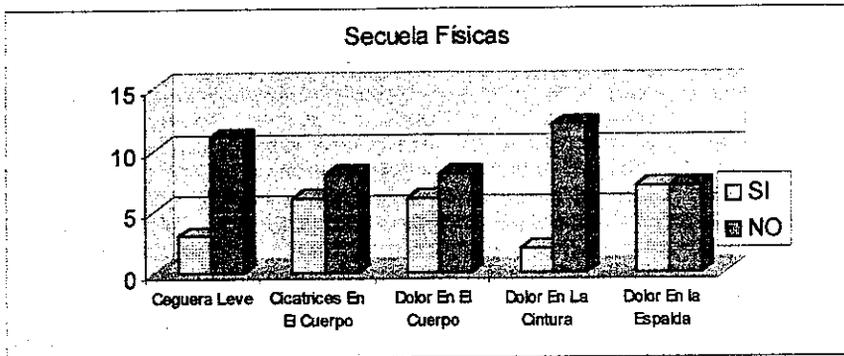
CUADRO N. 14

PREGUNTA # 10 ¿Qué secuelas física dejó en usted la tortura a la

Cual fue victima:

SECUELAS	SI	%	NO	%
Ceguera Leve	3	21%	11	79%
Cicatrices En El Cuerpo	6	43%	8	57%
Dolor En El Cuerpo	6	43%	8	57%
Dolor En La Cintura	2	14%	12	86%
Dolor En la Espalda	7	50%	7	50%

FUENTE: Investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 14

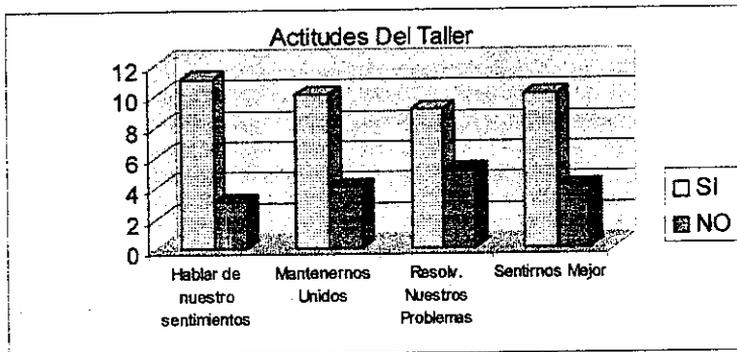
Dentro de las secuelas físicas, como consecuencias de la tortura observamos que 6(43%) de los 14 tienen cicatrices en el cuerpo, 7(50%) padecen de dolor de espalda, 6(43%) de los mismos 14 padecen de dolor de cuerpo, y en menor proporción 3(21%) de los catorce padecen de ceguera leve y 2 (14%) de dolor de cintura.

CUADRO N. 15
DESPUES DEL PROGRAMA

El siguiente cuadro y gráfica nos muestran las respuestas a la pregunta ¿para qué cree usted que ayudaron las reuniones que realizamos:

ACTITUDES	SI	%	NO	%
Hablar de nuestro sentimientos	11	79%	3	21%
Mantenemos Unidos	10	71%	4	29%
Resolver Nuestros Problemas	9	64%	5	36%
Sentimos Mejor	10	71%	4	29%

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro 15

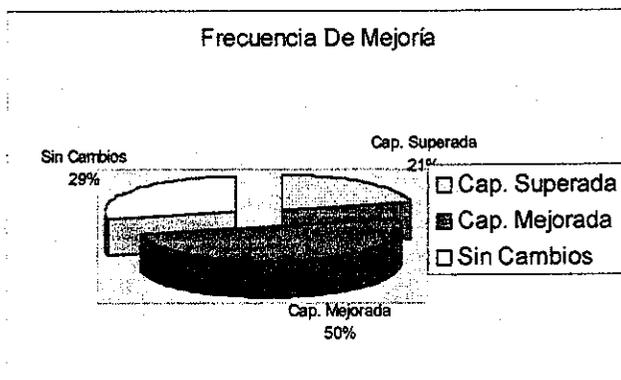
El cuadro # 15 nos muestra en qué sentido ayudaron los talleres a los entrevistados, 11(79%) de los 14 dicen que les permitió hablar de sus sentimientos, 10(71%) de los 14 dijeron que para mantenerse unidos como grupo, 10(71%) les ayudo a sentirse mejor y 9(64%) de los mismos 14 les permitió buscar soluciones a sus problemas.

CUADRO N. 16
DESPUES DEL PROGRAMA

El siguiente cuadro y gráfica nos muestran los niveles de mejoría en el total de los entrevistados.

MEJORIA	Frecuencia
Cap. Superada	3
Cap. Mejorada	7
Sin Cambios	4

FUENTE: investigación De Campo



FUENTE: Cuadro # 16

En el cuadro # 16 observamos la mejoría de los entrevistados al finalizar las reuniones del grupo de autoayuda, el 29% de entrevistados no presentaron cambios, el 50% mejoraron en relación a sus daños psicológicos y el 21% de la muestra lograron superar, teniendo ninguna influencia en su vida diaria los efectos psicológicos que la tortura provoco en su personalidad.

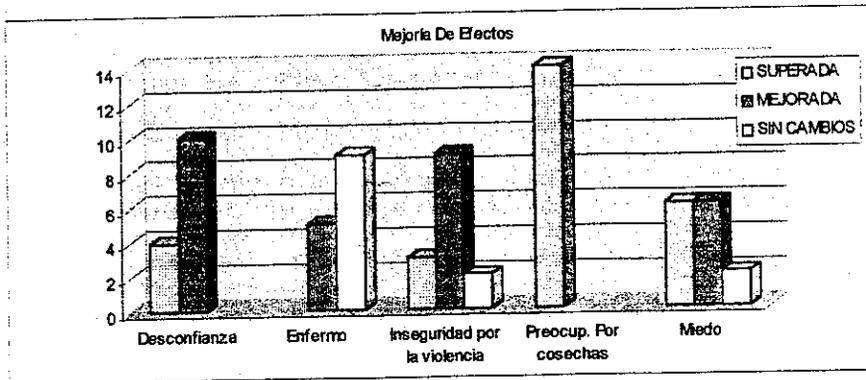
CUADRO # 17

DESPUES DEL PROGRAMA

Los datos obtenidos a continuación se obtuvieron de la evaluación individual que se realizó después de concluir con las reuniones establecidas.

DESPUES DEL PROGRAMA	SUPERADA	%	MEJORADA	%	SIN CAMBIOS
Desconfianza	4	29%	10	71%	
Enfermo Fisicamente		0%	5	36%	9
Inseguridad por la violencia	3	21%	9	64%	2
Preocupación Por cosechas	14	100%		0%	
Miedo	6	43%	6	43%	2

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro # 17

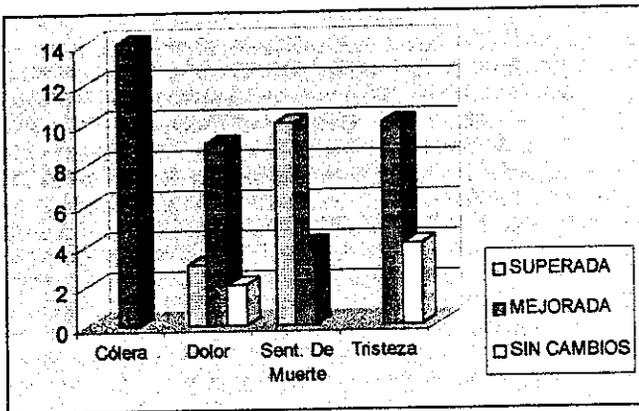
El cuadro # 17 nos muestra la mejoría de los daños psicológicos de guerra en los 14 entrevistados que asistieron a las reuniones del grupo de autoayuda; desconfianza 4(29%) lograron superarla y 10(71%) mejorar; enfermedad física 5(36%) lograron mejorar y 9(64%) no obtuvieron cambio alguno; sentimiento de inseguridad 3(21%) lo superaron, 9(64%) mejoraron y 2(14%) no obtuvieron cambios; preocupación por sus cosechas el total de la muestra 100% logró superarla, ya que la sequía terminó y por último el miedo 6(43%) lograron superar, 6(43%) mejoraron y 2(14%) no tuvieron cambios.

CUADRO N. 18
DESPUES DEL PROGRAMA

A continuación se presentan los datos de mejoría de los efectos que produjo la tortura en los entrevistados, obtenidos de la evaluación final, al concluir el programa psicoterapéutico.

MEJORIA	SUPERADA	%	MEJORADA	%	SIN CAMBIOS	%
Cólera		0%	14	100%		0%
Dolor	3	21%	9	64%	2	14%
Sentimiento de Muerte	10	71%	4	29%		0%
Tristeza		0%	10	71%	4	29%

FUENTE: Investigación de Campo



FUENTE: Cuadro # 18

El cuadro # 18 nos muestra la mejoría de los efectos producidos por la represión; el total de la muestra logró mejorar la cólera ; 10(71%) lograron superar el sentimiento de muerte, y 4 lograron mejorar; el dolor 2(14%) no obtuvieron cambios, 3(21%) mejoraron y 9(64%) lograron mejorar.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La muestra consta de catorce personas de sexo masculino que oscilan entre las edades de 40 a 72 años, (cuadro #1); de los que el 100% es de origen Q'eqchi', sobrevivientes de la tortura y originarios de la aldea Caxlampón del Municipio de El Estor del Departamento de Izabal.

Las edades de las personas antes mencionadas, en el momento de la tortura, oscilaban entre los 20 a 60 años respectivamente, (cuadro # 2).

El 79% de las personas objeto de la muestra es analfabeta y el restante 21% que sabe leer y escribir asistió únicamente a los primeros años de primaria en alfabetización (cuadro #3). El 64% del total no habla ni entiende el idioma español únicamente el restante 36%, (cuadro #4).

A continuación se hace un análisis del grado de afectación que dejó el conflicto armado en las personas entrevistadas. Como ya se hizo referencia en el marco teórico, la represión utiliza varios métodos para destruir a su enemigo, entre ellos la tortura, que conlleva consigo la intención de destruir al individuo y quebrar psicológicamente la personalidad del mismo. Los métodos de tortura utilizados pueden ser de carácter psicológicos y físicos.

En base a los testimonios realizados se pudo corroborar que contra la población mencionada al inicio, el ejército utilizó los dos métodos referidos.

En el psicológico se constató el de Privación: consistente en provocar la falta de contacto con la sociedad, llevando al grupo a un lugar donde no tenían contacto con nadie, permaneciendo con los ojos vendados; falta de condiciones higiénicas la humillación mediante el maltrato verbal con vocabulario obsceno. Como parte de la tortura física las personas fueron víctimas de golpes en todo el cuerpo con patadas, golpes con palos y ramas secas lo cual provocaron en 6 de los catorce

(43%) cicatrices en los mismo; (cuadro # 14); postura forzada y suspensión de brazos, permaneciendo amarrados con los brazos hacia atrás y con los ojos vendados. Como consecuencia de la traumática experiencia de tortura vivida los 4 entrevistados manifestaron miedo (cuadro 5 y 9), asimismo 13 (93%) dijeron ser presas de tristeza, (cuadro # 5).

Durante la tortura ellos perdieron la esperanza de vivir, provocando en los mismos el sentimiento de muerte en 12 de los catorces (86%), ante la situación de permanecer sin alimento, sin poder dormir, sin poder moverse, estando amarrados y con los ojos vendados; y dolor en 10 (71%) de ser maltratados injustamente ya que son personas pobres y trabajadoras que no podían defenderse. En menor proporción, 5 de los catorce, dijeron tener cólera ya que las personas agresoras no fueron castigadas, pues quedó impune la violencia de la cual fueron víctimas, (cuadro # 5).

Aunque en Guatemala se hayan firmado los Acuerdos de Paz, 10 de los catorce torturados se sienten preocupados por los hechos de violencia que siguen ocurriendo en el país, poniendo de ejemplo la muerte de Monseñor Juan Gerardi Conedera, ya que en el momento de enterarse de su asesinato se vieron afectados, manifestado que se mata a personas que se interesan por los problemas que suceden en el país y especialmente de los pobres. Además 6 (43%) sienten desconfianza que se cumplan con los acuerdos de paz y que vuelva el ejército a la comunidad, asimismo 8 de los catorces (57%) sufren de angustia al enterarse de los hechos de violencia que aún siguen ocurriendo en el país (cuadros 9 y 11).

La llegada del ejército a Caxlampón, el secuestro y la tortura del grupo entrevistado provocó en la comunidad una desestructuración en la acción colectiva y la cohesión que antes tenían como grupo, provocando contrariedades, apatía y desconfianza entre ellos, lo que ocasionó que las personas participen menos en grupos sociales como lo muestra el cuadro # 7 en donde se muestra que 4 personas (29%) ya no les gusta asistir a reuniones y 4(29%) solo a veces asisten, ya que sienten un poco de temor y miedo. El temor es un efecto que no permite que las personas puedan desenvolverse como lo hacían con anterioridad a la

experiencia traumática, rompiendo en cierta medida los vínculos sociales establecidos, como lo vemos en el cuadro # 8 y 9; 9 personas (64%) sienten temor, lo que se afianza por los hechos de violencia quedaron impune.

Dentro de las alteraciones psicológicas podemos observar manifestaciones psicósomáticas, pues en la muestra se observó que 13 personas padecen de dolores de cabeza y 9 de los mismos catorce padecen gastritis, y en menor proporción, 5 tienen pesadillas relacionadas con la experiencia límite de la cual fueron víctimas, (cuadros 10 y 12).

Como ya se vió otro método utilizado por la violencia es la guerra psicológica, que al decir de Mégret citado en el libro Psicología Social de la Guerra de Martín Baró, es parte de arte de la guerra misma por la cual se hace el terror, el pánico; creando un clima de inseguridad y haciendo sentir solos a los integrantes de un grupo. Con base a los testimonios se pudo establecer que la comunidad de Caxlampón fue víctima de amenazas y amedrantamientos a la llegada del ejército a la misma, provocando ese clima de inseguridad y temor del que nos habla la guerra psicológica, a consecuencia de lo cual las familias se refugiaron en cuevas de la montaña adyacente, por el miedo al daño que podían causarles los soldados que llegaban periódicamente a la comunidad, dejando como efecto la pérdida de cosechas ya que no podían trabajar por temor a ser secuestrados de la misma forma del grupo que padeció ese flagelo, y del cual los familiares no sabían si estaban vivos o muertos. Asimismo provocó un aislamiento social, tristeza y dolor (Cuadro #13). También los entrevistados manifestaron que antes de la llegada del ejército, la comunidad era tranquila, organizada y feliz, (cuadro #6).

Según la investigación realizada la tortura de la cual fue víctima el grupo no sólo dejó en ellos efectos psicológicos sino además secuelas físicas: 7 de los catorce padecen de dolor de espalda; 6 padecen de dolor de cuerpo, a raíz de lo cual se les dificulta trabajar como lo hacían anteriormente y, en menor proporción: 3 de los catorce, padecen de ceguera leve a consecuencia de permanecer con los ojos vendados con ponchos y cal, (cuadro # 14).

Después de realizar las entrevistas individuales se procedió a trabajar las reuniones previstas para actuar como Grupo de Autoayuda.

Terminadas las mismas se realizó una evaluación final para determinar el nivel de evolución del grupo, lo que según el cuadro # 15 se traduce en que los entrevistados manifestaron que las reuniones les permitieron hablar de sus sentimientos, los cuales antes eran difíciles de expresar y por ello los mantenían ocultos. Otro paso importante fue plantearse cómo resolver sus problemas, ya que en las reuniones ellos expresaron lo que pasaron y los sentimientos que en ellos generó, buscandolé ellos mismos soluciones como grupo, planteándose el permanecer unidos y sentirse de manera distinta, pues poder contar su experiencia les hizo sentirse mejor, ya que antes no habían tenido la oportunidad de expresarlo y de reunirse en grupo para compartir con los demás.

El grupo de autoayuda tiene como finalidad que los afectados intercambien ideas, compartan experiencias, sentimientos o información y que afronten los problemas generados por la represión, asimismo que aporten sugerencias, soluciones y acciones que permitan alcanzar una mejoría a nivel individual, como grupal. De esa cuenta podemos observar en el cuadro # 16 que 7 de los torturados (50%) lograron una capacidad mejorada estableciendo que ahora pueden realizar sus actividades diarias sin mayor dificultad; 3(21%) manifestaron que las reuniones les ayudaron a disminuir los sentimientos que la represión dejó en ellos, pero por el contrario 4 (29%) manifestaron no haber tenido ninguna mejoría, ya que se sienten como al inicio de las reuniones.

En relación a los cambios operados después de poner en práctica el programa de autoayuda se pudo apreciar que, en relación al efecto de la desconfianza, 4 personas (29%) lograron tener una superación satisfactoria y 10 (71%) mejoraron sustancialmente, la enfermedad o padecimiento físico, esto es en relación al dolor de cabeza y alteraciones en el sueño, pues 5 (36%) obtuvieron mejoría y 9 (64%) no obtuvieron ningún cambio y prácticamente no lograron

superarlo. La inseguridad provocada por la violencia fue superada por 3(21%), fue mejorada en 9 (64%) personas y 2 (14%) no observaron ningún cambio. Cosa distinta ocurrió con la preocupación por la cosechas, la que fue superada totalmente luego de terminado el programa sin duda alguna porque el factor natural de la sequía también fue superado, (cuadro # 17).

En relación al efecto de cólera provocado por la tortura, el mismo fue mejorado en un 100%, no así el dolor pues este fue mejorado por 9 , y superado por 3, pero sin ningún cambio en 2 personas. El efecto del miedo también observó una evolución favorable al haber sido superado en 10 personas y mejorado en 4, lo mismo ocurrió con el sentimiento de muerte, ahora bien, el sentimiento de tristeza provocado por la tortura sólo fue mejorado en 10 en tanto que en 4 no opero ningún cambio, (ver cuadro # 18).

APLICACION DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DEL PROGRAMA

El presente programa se desarrolló con la técnica del grupo de autoayuda con la participación de catorce personas sobrevivientes de la tortura, de la aldea Caxlampón, Municipio de El Estor del Departamento de Izabal.

La técnica de autoayuda hace referencia a cómo las personas pueden mejorar su situación al compartir sus experiencias, necesidades y problemas, aprender de las experiencias positivas de otros y apoyarse mutuamente para establecer y fortalecer relaciones entre sí.

El ensayo de este programa se llevó a cabo en siete sesiones de trabajo de grupo, entrevistas individuales a las personas que fueron objeto de tortura, con intervención de terapia de apoyo, procurando determinar el nivel de evolución producido durante el trabajo de grupo, tanto a nivel individual como colectivo. La duración de las reuniones osciló entre la hora y media y las dos horas, asimismo el desarrollo de las reuniones se realizaron cada mes por espacio de nueve meses, (abril de 1988 a enero de 1999); los primeros dos meses fueron de inmersión comunitaria donde se logró un nivel de confianza para luego proceder la realización de las reuniones.

En cada reunión se utilizó la metodología participativa, partiendo de las experiencias de cada uno, dinámicas, plenarias para generar reflexiones.

En las reuniones del grupo se utilizaron ciertas dinámicas que han sido sugeridas para este tipo de actividades por un equipo de trabajo que se ocupa de la salud mental (Guía Básica de Salud Mental, Diócesis del Quiché, CHILDHOPE-fundación Esperanza de los Niños), con el objeto de facilitar así la participación y la comunicación en el grupo. Al finalizar cada reunión se evaluaba la participación individual y grupal, que conllevaba evidenciar la superación o disminución de los problemas que al inicio manifestaban.

Los miembros del grupo desde un inicio hubieron de comprometerse en tomar parte de un mínimo del total de sesiones, para asegurar la estructura del grupo.

De cada reunión efectuada se hizo un resumen, que comprendió casos discutidos o temas tratados, los cuales fueron leídos y analizados previamente a efectuarse otra sesión por parte del facilitador, lo que sirvió de hilo conductor entre las distintas reuniones, coadyuvando a que el trabajo de grupo se convirtiese en un foro constructivo.

La característica más importante del grupo, es que los miembros del mismo compartieron experiencias o problemas psicosociales similares, es decir, fue homogéneo respecto a la problemática vivida, en este caso, como personas sobrevivientes de la tortura, y por lo tanto víctimas de la represión política.

Para desarrollar la técnica de autoayuda fue necesario la participación de una persona para que cumpliera la función de facilitador. La finalidad fue dirigir al grupo, para lo que también fue necesario contar con el apoyo de un traductor miembro del mismo, por cuanto que la mayoría no hablan idioma español, aunque lo entienden, en cierta medida.

Se invitó a una persona ajena al grupo, no con el objeto de que se sometiera al proceso de autoayuda, sino para cumplir las funciones de observador activo, a quien correspondió evaluar o supervisar las funciones del facilitador, en este caso, la supervisión de un integrante de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado encargado del Área de Salud Mental.

En cada reunión el facilitador realizó una evaluación a nivel individual y grupal para determinar la evolución del mismo y con ello poder establecer las conclusiones.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Establecer una relación de confianza facilitando un espacio de encuentro donde se comprenda y acoja a la persona desde el punto de vista político y humano.

Compartir experiencias vividas que han dejado un daño psicológico, en las personas afectadas por el conflicto armado interno, así como que el grupo se proporcione la seguridad, de no estar solos en el proceso de autoayuda.

Ofrecer seguridad en la relación y lealtad a la persona y a los intereses mutuos.

Escuchar y compartir sentimientos que estaban ocultos, aceptar la experiencia vivida, tomar conciencia de sí mismo, del proceso en que cada persona se encuentra, de su momento y del sentido de su experiencia en el pasado.

Búsqueda de soluciones, a través de la reintegración de experiencias, así mismo promover cambios.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

PRIMERA REUNION:

OBJETIVOS:

Establecer contacto e interacción con los miembros del grupo.

Construcción de Confianza.

Exponer los objetivos propuestos.

Recoger las motivaciones del grupo.

CONTENIDOS: Establecer confianza, contenidos y procedimientos del trabajo.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Dinámica de presentación en parejas;

Elección de traductor;

Explicación de los objetivos;

Explicación de metodología.

OBSERVACION:

La primera reunión se llevó a cabo después de la inmersión comunitaria y haber realizado las entrevista individuales.

El traductor fue elegido por el grupo, siendo miembro del mismo y teniendo la facilidad de hablar y entender el Idioma Español y Q'eqchi'.

Las personas se mostraron accesibles a la reunión mostrando aceptación a las actividades realizadas.

SEGUNDA REUNION:

OBJETIVOS:

Por medio de la integración abrir un espacio para la descarga emocional, para que cada miembro del grupo expresara al colectivo las situaciones vividas.

Hablar del nivel de afectación de la tortura.

Que el grupo sirva como facilitador para romper el aislamiento provocado por la experiencia límite vivida.

CONTENIDOS: Establecer confianza, Reintegración de la experiencia.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Dinámica de confianza;

Resumen de la reunión anterior;

Se mostró a cada una la lámina nueve (9) del T.A.T. para que a continuación cada participante hiciese referencia a la misma, expresando los sentimientos que generó dicha lámina. Luego se pidió a cada uno dibujar lo vivido durante la tortura. Después cada uno fue exponiendo al grupo el contenido de su dibujo, describiendo desde la llegada del ejecutor (en el caso concreto el ejército), la captura, el momento de tortura, hasta su liberación. Expresando sentimientos o pensamientos sobre dicha experiencia.

PLENARIA:

Respuestas en relación a la lámina nueve:

- Hombres trabajadores muertos,
- Hombres matando a otros hombres que no pueden defenderse,
- Hombres heridos,
- Ejército matando.

CONSECUENCIAS Y EFECTOS EXPRESADOS POR EL GRUPO:

Tristeza y dolor, por pasar hambre, frío, por perder la cosecha enojo, enfermedad después de la tortura como dolor de cuerpo, ceguera leve hasta el punto de no poder trabajar, miedo de las armas, de estar amarrados con los ojos vendados, miedo de morir; separación de las esposas e hijos; preocupación por la familias por no tener con que alimentarse; sentimiento de muerte; pérdida de cosechas, daño a su integridad física.

PLENARIA:

Interpretación individual del dibujo basado en la experiencia de cada uno. (Ver anexos).

Se preguntó a los participantes: ¿ qué necesitamos para afrontar las consecuencias antedichas ? Entonces las respuestas fueron:

- pedir a Dios;
- hacer rituales mayas;
- mantenemos unidos;
- hablar,
- Pedir justicia, que se castigue a la personas que nos hicieron daño.

Los miembros del grupo a la pregunta ¿ que sintieron al recordar la experiencia vivida ? respondieron:

- Sentirse tristes por lo que pasaron, porque son gente trabajadora.
- Que se sentían contentos de saber que habían personas interesadas por lo que había pasado y por querer acompañarlos en su dolor.
- Dolor en sus corazones.

OBSERVACION:

Durante la reunión las personas mostraron mucha tristeza y dolor al expresar sus experiencias, hubo momentos de silencio por parte de algunos de los miembros del grupo; no hubo inhibiciones, fueron amplios en sus expresiones. se hizo un análisis de la forma como cada uno vivió la experiencia, manifestando cuales fueron la secuelas a nivel individual, familiar y comunitario.

TERCERA REUNION:

OBJETIVOS:

Que el grupo encuentre una explicación a los sentimientos o pensamientos, tanto a nivel individual como grupal.

Cuáles son las finalidades de la represión y los efectos provocados en ellos.

CONTENIDOS: Seguimiento de la reunión anterior, resolver y aclarar las actitudes derivadas de la represión política.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Dinámica reventón quemazón;

Resumen de la reunión anterior;

Se pidió a cada participante recordar la interpretación que cada uno dio al dibujo hecho en la reunión anterior, expresando sus sentimientos como grupo en el momento en que fueron afectados;

PLENARIA:

Se preguntó a todos ¿ cómo afecto la violencia a la comunidad? A lo que respondieron que:

- con la pérdida de cosechas,
- tuvieron que huir para esconderse en las montañas,
- padecieron enfermedades,
- teníamos miedo, tristeza y angustia,
- no podíamos hacer nada,
- dividir a las personas.

Cómo afecto la violencia a nivel individual?

- nos separo de nuestra familia,
- nos dejó enfermedad,
- no podemos trabajar a consecuencia de los golpes,
- tenemos miedo de que vuelvan a llevarnos,

-perdimos nuestras cosechas,

-nos dejó desconfianza, no creemos que cumplan los Acuerdos de Paz

Se les preguntó asimismo ¿ cuál es la finalidad de la represión? Indicaron:

-que no estemos unidos,

-salir de nuestras casas a la montaña,

-que digamos cosas que no son,

-que no nos reunamos

-que tengamos miedo.

Cómo ven ahora lo sucedido?

-que debemos superar lo afectado,

-debemos mantenernos unidos,

-no nos sentimos solos,

-tenemos miedo que vuelva otra vez el ejército a la comunidad,

-tenemos miedo que no se cumplan los Acuerdos de Paz,

-que el ejército logró crear miedo en la comunidad y por esta razón no hay participación,

-pedir justicia para los que nos hicieron daño

Cómo superar lo sucedido?

-hacer nuestros ritos,

-mantenernos unidos,

-hablar lo que nos sucedió,

-dejar de sentir miedo,

-queremos un médico para que mire nuestras enfermedades,

-asistir a la reuniones.

OBSERVACION:

En esta reunión ellos comentaban que el ejército logró sus objetivos, uno de los cuales era crear un clima de terror e inseguridad en la población logrando con ello dividir a la población, provocando aislamiento social, ya que la mayoría de las personas no les gusta participar en reuniones por miedo que vuelva el ejército.

CUARTA REUNION:

OBJETIVOS:

Prepararse para el cambio,

Socializar las secuelas psicológicas, mejorar los espacios sociales y promover la participación y la autoestima.

CONTENIDOS: Socializar las secuelas psicológicas.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Dinámica de confianza

Resumen de la reunión anterior

Plenaria: responder preguntas en grupo.

Se dividió al grupo en parejas para hablar sobre los efectos de la represión y buscar soluciones a dichos efectos, luego en plenaria platicar sobre las conclusiones de pareja con la finalidad que en grupo busquen soluciones.

PLENARIA:

- Para ya no sentir miedo debemos de mantenernos unidos,
- debemos hacer nuestros rituales,
- el contar lo que nos paso nos ayuda a estar mejor en nuestros corazones,
- el ser torturado nos dejó inseguridad, desconfianza, debemos hablar lo que nos sucedio, también debemos pedir que se haga justicia, nosotros no merecemos que se nos trate mal, somos personas trabajadoras que no le hacemos daño a ninguno,
- para sentirnos mejor debemos ver un médico para que nos mire nuestra cicatrices y nuestro dolor de cuerpo que nos impede trabajar como lo hacíamos antes de ser torturados.
- a consecuencia que el ejército nos llevó y nos torturó, muchos de nuestra comunidad no les gusta participar,

-algunas personas de la comunidad piensan que fué por culpa de nosotros que llegó el ejército a la comunidad,

OBSERVACION:

Las personas en plenaria hicieron referencia de la experiencia vivida y los efectos psicológicos y físicos que aún persisten en ellos, manifestando que deben reunirse para platicar lo sucedido, buscar ayuda para tratar los problemas físicos, asimismo establecieron que las reuniones que se realizan les ayudan a ya no sentir miedo, y no sentirse solos, ya que no habían tenido la oportunidad de compartir sus sentimientos en grupo.

QUINTA REUNION:

Que el grupo pudiera manifestar de que manera afecto el miedo a nivel individual como comunitario; mejorar los espacios sociales; promover la participación y la autoestima.

CONTENIDO: Socializar el miedo.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Dinámica de confianza

Resumen de la reunión anterior

Se les pidió que hicieran un dibujo que representara qué es el miedo para ellos.

Se organizó a las personas en tres sub-grupos, para que cada uno respondiera ¿qué es el miedo, ¿qué se siente cuando se tiene miedo; y ¿qué se puede hacer para dejar de sentir miedo.

PLENARIA:

En relación a la pregunta ¿ qué es el miedo?, las respuestas fueron:

- Sensación de morir;
- Llegada de la violencia;
- Huir;
- Fuego;
- Inseguridad;
- Armas;
- Secuestro con arma en la espalda y la cabeza;
- Estar amarrado con los ojos vendados;
- Camino de huida;
- Estar solo

A la pregunta ¿ cómo se sintieron cuando tuvieron miedo ? Las respuestas fueron las siguientes:

- Que no se puede mover;
- Tristeza;
- Desesperación;
- No come bien;
- Dolor;
- No quiere trabajar;
- Tristeza de la vida;
- No piensa en sembrar por pensar en la muerte;
- Siente que no puede hacer nada;
- Se tiene enfermedades: la vista, la cabeza, el estómago y pensamiento.

¿ Qué fue lo que dibujaron ?

- Cueva: salir de la casa;
- Montaña: escondite;
- Fuego Rojo: Violencia;
- Una planta caída: significa siembra, que ya no florecerá por pensar en que vamos a morir.

A la pregunta: ¿ Qué sintieron al hacer el dibujo ? Las respuestas fueron:

- Pensar en lo que nos hicieron;
- Tristeza porque perdimos nuestra cosecha;
- Es bueno hablar de lo que sentían.

A la interrogante: ¿ Qué se puede hacer como grupo para dejar de sentir miedo ?

La respuesta fue:

- Estar unidos como comunidad;
- Hacer ceremonias mayas;
- Hablar;
- Contaselo alguna persona que nos entienda por lo que pasamos,
- Asistir a la reuniones
- Estar unidos con nuestra familia;
- Pedir ayuda
- Participar en las actividades de la comunidad.

OBSERVACION:

Las personas lograron establecer entre ellas mismas lo que más les afectó al sentir miedo; y se dieron cuenta que todos tuvieron miedo durante la experiencia que sufrió la comunidad e hicieron conciencia de que no estuvieron solos en la situación y concluyeron que debían permanecer unidos como comunidad.

SEXTA REUNION:

OBJETIVOS:

Compartir un anhelo personal sobre su comunidad a través de una actividad creativa y positiva;
Adquirir una nueva visión de la comunidad sin violencia.

CONTENIDOS:

Contribuir al cambio de su entorno social en viven
Recuperación del papel activo social.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Resumen de la reunión anterior;
Dividir al grupo en dos;
Pedirle a uno de los dos grupos realizar un dibujo de su comunidad sin violencia y al otro una comunidad con violencia;
Explicar cada dibujo.

PLENARIA:

Primer Grupo: Dibujo de Comunidad con Violencia:

- Flores muertas: que representaban pérdida de cosechas;
- Personas en un camino: huir;
- Montaña: cueva donde dormíamos;
- Milpa seca;
- Llegada de soldados: que les representa inseguridad;
- Poca participación grupal;
- Pérdida de información

Segundo Grupo: Dibujo de Comunidad sin Violencia:

- Flores con colores alegres: significa vida;
- Siembra florece;
- Personas sin miedo;

-Personas alegres;

-Dibujaron a los facilitadores, por la alegría que para ellos representaba la presencia de los mismos, según expresaron.

OBSERVACION:

Los dos grupos recalcaron la diferencia de una comunidad con violencia y una comunidad sin violencia como viven ahora.

Se pudo ver rostros con tristeza cuando expresaron la comunidad con violencia. Se vio un cambio en la forma de manifestar la comunidad sin violencia, haciendo énfasis en las flores pues para ellos significan vida, cosecha, alegría.

SEPTIMA REUNION:

OBJETIVO:

Reflexionar para establecer caminos de comprensión y superación de nosotros mismos, a partir de establecer las experiencias agradables que determinan los aspectos positivos de la vida, para estimular la autoestima y el conocimiento personal.

CONTENIDO: Estimular la autoestima.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Resumen de la reunión anterior

Dinámica: ¿ Quién se parece a mí? Para lo cual se pidió a cada participante que buscara dentro del grupo a la persona que considerara se parecía más a ella. Luego la pareja analizaría en que se parecían más.

Se pidió a cada participante que dibujara las experiencias que le hubieren resultado más agradables dentro de su vida.

Que describieran en parejas el significado de su dibujo.

PLENARIA:

En la plenaria a la pregunta quién se parece a mí?; los resultados fueron:

- Que les gusta colaborar, en el grupo y la comunidad;
- Comparte la alegría y la tristeza con los demás;
- Compartir conocimientos;
- Les gusta ayudar a sus familias;
- Ayuda a las personas;
- Trabajan para la comunidad;
- Enseñan a sus nietos;
- Respetan a los demás;
- Buscan el bien para la comunidad;

En la plenaria a la interrogante en qué se parecen los participantes?; como pareja, el resultado fue:

- Todos participamos;
- Todos tenemos un sentimiento;
- Buena comunicación;
- Respetamos las opiniones de cada uno;
- Compartimos momentos tristes y alegres;
- Necesidades de la comunidad;
- Personalidad, sentimientos, dignidad.

En la plenaria a la pregunta: qué se siente saber que hay una persona que se parece a mí?; las respuestas fueron:

- Que todos tenemos derechos y dignidad;
- Que tenemos que respetarnos unos con otros.

En la actividad del dibujo sobre las experiencia más agradables de la vida, los resultados fueron:

- Dibujo de la milpa; porque se siente contentos de que pueden trabajar.
- Arbol o planta que significa alegría porque hay lluvia.
- Dibujo de personas; porque dicen que están contentos que ayudan a sus hijos a estudiar y pueden trabajar.
- Estaban contentos porque compartían con los demás.

-No sienten miedo, ni tristeza, por que no se sienten solos.

OBSERVACION:

Esta actividad conlleva como finalidad que el grupo se de cuenta que en su vida han tenido experiencias agradables.

Las personas hablaron de las experiencias agradables de su vida, manifestando sentirse contentos de compartirlas con las demás personas. Concluyeron que tienen cosas lindas por las cuales deben permanecer en sus vidas, y les debe servir para seguir adelante.

EVALUACION FINAL:

OBJETIVOS:

Determinar la evolución del grupo extorturado a nivel individual y grupal.

A NIVEL INDIVIDUAL:

Las personas entrevistadas mostraron agradecimiento por haber compartido con ellos el dolor que llevan dentro, refiriendo sentirse contentos de las reuniones, las mismas les ayudaron a saber que sus otros compañeros tienen sentimientos parecidos. "nuestros corazones estaban tristes, pero desde que ustedes llegaron nos sentimos alegres por que se interesen de los que nos pasó", además manifestaron que las reuniones les eran útiles para poder reunirse para hablar de lo que les pasó y en alguna manera pueden ellos salir adelante, además les sirve para hablar de los problemas de la comunidad y de que manera los pueden superar. Algunos de los entrevistados manifestaron que desean seguir con las reuniones, que ellos siempre estarán allí dispuestos a seguir sabiendo que el propósito de las mismas no es ayudar económicamente como ellos esperaban al principio.

Pero al mismo tiempo desean saber si por nuestro medio hay alguna organización que les pueda ayudar con algún proyecto económico.

Establecieron que para seguir alegres sus corazones deben de mantenerse siempre unidos, hacer rezos para que les ayude a sus cosechas y sus familias y ayudar a sus vecinos.

Se les preguntó cuales eran los efectos psicológicos que aún persisten y afectan a nivel individual, sus relaciones familiares y comunitarias, estas respuestas se hace referencia en el análisis cuantitativo y cualitativo, descrito en el capítulo número tres.

A NIVEL GRUPAL:

En Plenaria responder a las Siguietes preguntas:

En qué les han ayudado las reuniones?

Respuestas:

A saber que no estamos sólo.

A reunimos con las demás personas del grupo que sufrieron igual que yo.

A sentirnos contentos con nosotros y con nuestras familias.

A tener alegría en nuestro corazón.

A reunimos para hablar de los problemas de la comunidad y ya no sentimos inseguros

Para hablar de nuestras cosechas.

A ya no sentir tristeza, dolor, y miedo.

Qué se puede hacer para sentirse mejor?

Respuestas:

Reunimos para ayudar a nuestros vecinos y a nuestras familias.

Seguir reuniéndonos para hablar de lo que nos preocupa y en grupo buscar cómo resolver esas preocupaciones.

Quisiéramos un médico para ver nuestro cuerpo que nos duele a consecuencia de la tortura.

Rezar para que Dios nos ayude.

Hacer trabajos para ayudar a que nuestra comunidad esté mejor; como tener agua potable, mejorar los caminos de acceso a la comunidad.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

- 1.- La hipótesis planteada en cuanto a que si un Programa Psicoterapéutico basado en la comunidad es efectivo para disminuir los daños psicológicos de guerra en personas afectadas por el conflicto armado interno, encontró un resultado positivo, lo cual se pudo corroborar en el transcurso de las reuniones y a partir de la evolución individual y grupal observada, puesto que se logró una nueva perspectiva de solución a los problemas psicológicos que las personas afectadas mantenían ocultos, en la medida que fueron surgiendo sentimientos de solidaridad, de ayuda mutua y búsqueda de soluciones a sus conflictos.
- 2.- Uno de los efectos más relevantes en las personas afectadas por la tortura, es el miedo y la angustia de volver a padecer el terror vivido.
- 3.- Otra secuela de la tortura que se pudo observar, son los padecimientos de tipo somático, que incluso los afecta en la actividad productiva, esto es, en el trabajo, lo cual es un doble castigo dadas las precarias condiciones económicas en que se desenvuelven las personas afectadas y a la ausencia de programas sociales del Estado que resuelvan este tipo de problemas.
- 4.- Durante el desarrollo del Programa se pudo establecer que el grupo tipo, además de los problemas de carácter psicológico provocados por el conflicto armado, manifestó niveles de tensión provocados por la situación de pobreza económica, pues la manifestación de necesidades económico social fue recurrente en las sesiones de trabajo, tanto como la demanda de que se les brinde un apoyo en ese sentido.

RECOMENDACIONES

A.- Que el Estado de Guatemala, a través de su Gobierno, promueva el establecimiento de instituciones de previsión y asistencia social para las personas afectadas psicológica y físicamente como producto de la violencia.

B.- Conocer la ideosincrasia y la cultura de la población Maya, para que cualquier tipo de intervención de carácter social, política o económica pueda dar mejores resultados.

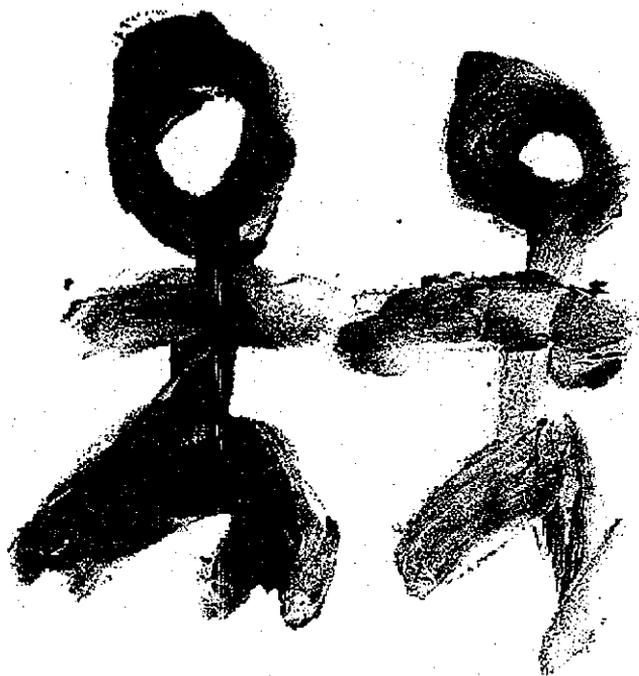
C.- Que se promueva y apoyen programas de salud mental, mediante los cuales se amplien y profundicen el conocimiento de las repercusiones psicológicas relacionadas con el conflicto armado interno, con el objeto de promover actitudes psicosociales que contrarresten el impacto provocado por la represión.

BIBLIOGRAFIA

1. AGGER, Inger, y Soren BUUS: *Trauma y Cura en Situaciones de Terrorismo de Estado. Chile, Editorial Chile Americana, CESOC, 1996. Págs. 405.*
2. BERISTAIN, Carlos Martín; y Francesc RIERA.: *Afirmación y Resistencia: La Comunidad Como Apoyo. Barcelona, Editorial Virus, 1993. Págs. 220.*
3. BERISTAIN, Carlos Martín; y Giorgia DONÁ: *Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria. España, Editorial Artes Gráficas Rontegui, 1997. Págs. 87.*
4. CABANELLAS, Guillermo; y otros: *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. 14 Edición. Argentina, Editorial Heliasta S.R.L.. (tomo III E-I), 1979.*
5. CABARRÚS, Carlos Rafael: *La Cosmovision Q'eqchi' en Proceso de Cambio. Guatemala, Editorial Cholsamaj, 1998. Págs. 205.*
6. CASTILLO María Isabel, Elena GOMEZ; y otros: *Revista de Psicología. Salvador, Talleres Gráficos UCA, (volumen 10), 1991. Págs. 171.*
7. Centro de Estudios de Guatemala: *La Democracia de las Amas . Coedición de Claves Latinoamericanas. México, 1994. Págs. 257.*
8. Ciencia y Tecnología Para Guatemala (CITGUA): *La tortura Política en Guatemala. Guatemala, (Libro 6), 1985. Págs.33.*
9. CLAUSEWITZ Karl Von: *De la Guerra. México, Editorial Diogenes, S.A.. (Libro 1), 1972. Págs. 211*
10. DIDIER, Anzieu , Jacques; y otros: *La Dinámica de los Grupos Pequeños. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, S.A.. 1971. Págs. 231.*
11. Diócesis Del Quiché: *Guía Básica de Salud Mental. Guatemala, Editorial CHILDHOPE-Fundación Esperanza de los Niños, Págs. 79.*
12. FADIMAN, James y Robert FRAGER: *Teorías de la Personalidad. México, Editorial Harla, S.A.. Págs. 525.*
13. FALLA, Ricardo: *Masacres de la Selva. Guatemala, Editorial Universitaria, 1993. Págs. 253.*
14. HEAP, Ken: *Psicoterapia de Grupos: Proceso y Accion. España, Editorial Paraninfo, S.A.. 1981. Págs. 183.*
15. KOLB, Lawrence C.: *Psiquiatría Moderna. 6ta. edición, México, Editorial Copilco, S.A. de C.A., 1992. Págs. 1,016.*

16. LIRA, Elizabetz; y Eugenia WEINSTEIN; y otros: *Psicoterapia y Represión Política*. México, Editorial Siglo XXI, 1,984. Págs. 196.
17. LONE, Jacobsen Y Peter VESTI: *Sobrevivientes de la Tortura*. Dinamarca, Editorial I.R.C.T. Legeforeningens Forlag, 1,993. Págs. 83.
18. LONE, Tived: *La Rehabilitación de los Sobrevivientes de la Tortura*. Dinamarca, Editorial I.R.C.T. Foreningens Forlag, 1,995. Págs. 37
19. MARTIN-BARO, Ignacio: *Psicología Social de la Guerra*. 4ta. Edición, Salvador, UCA Editores, 1,992. Págs. 426.
20. MERANI, Alberto L.: *Diccionario de Psicología*. 3ra. edición, México, Editorial Grijalbo, S.A. de C.A., 1994. Págs. 270.
21. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (O.D.H.A): *Reparación Psicosocial y Derechos Humanos*. Guatemala, Magna Terra Editores, 1,997. Págs. 133.
22. ROJAS, Ana María: *Plan de Salud Mental con Base al Estudio de Actitudes Asociadas a Situaciones de Violencia Política en Estudiantes Universitarios*. Guatemala, (Tesis. Esc. de C.C. Psicológicas, USAC), 1,992. Págs. 119.
23. SOPENA, Ramón: *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. Barcelona, Editorial Barcelona, (Tomo I), 1,954. Págs. 1,649.
24. UNICEF: *Fundamentos de Metodología Participativa y de la Investigación Participativa*. Guatemala, Impreso Indugrafic, 1,988. Págs. 76.

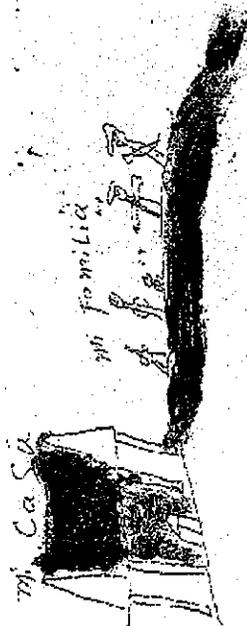
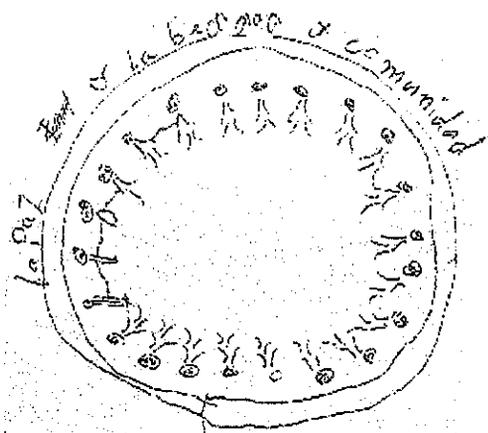
ANEXOS







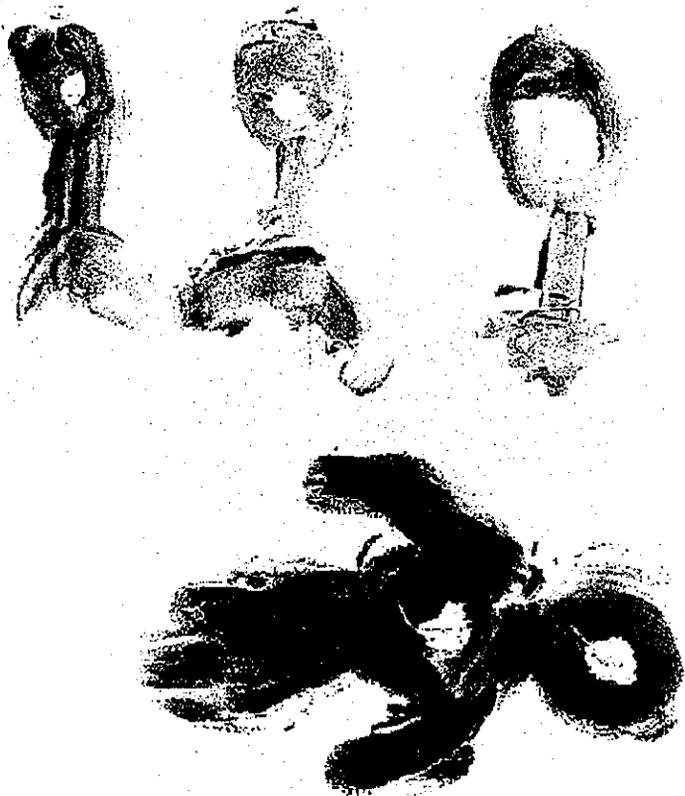














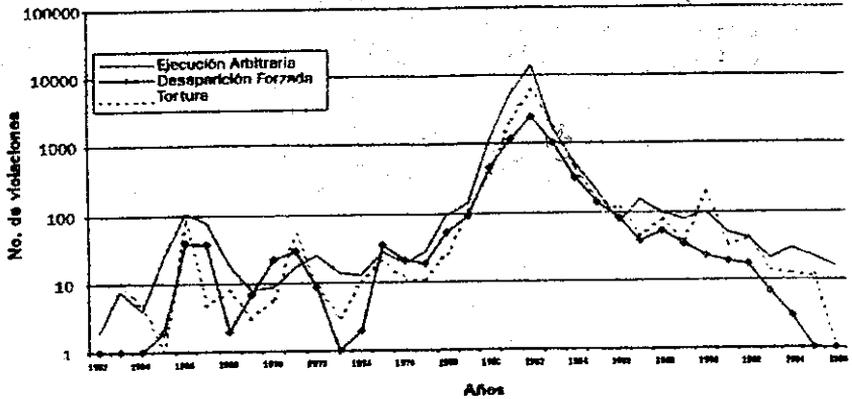








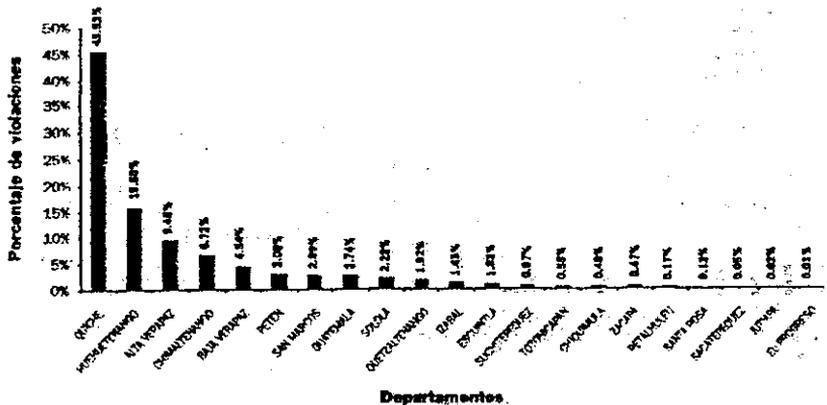
Principales violaciones de derechos humanos y hechos de violencia
GUATEMALA (1962-1996)



FUENTE: Base de datos, CEII.

NOTA: Las líneas de la escala vertical — número de violaciones — representan una progresión con múltiplos de diez.

Porcentaje total de violaciones de derechos humanos y hechos de violencia, por departamento
GUATEMALA (1962-1996)



FUENTE: Base de datos

INDICE

PROLOGO	01
INTRODUCCION	02
OBJETIVOS	05
CAPITULO I	
REVISION BIBLIOGRAFICA	06
<i>Marco Conceptual de la Guerra</i>	06
<i>Factores Psicosociales de la Guerra</i>	15
<i>Salud Mental y Guerra</i>	18
<i>Antecedentes Historicos del Conflicto Armado Interno</i>	24
<i>Antecedentes y Descripción de la Población Meta</i>	29
<i>Criterios Básicos de un Programa Psicoterapéutico</i>	33
HIPÓTESIS Y PREMISAS	42
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	43
CAPITULO II	
INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	45
CAPITULO III	
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	47
ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	66
APLICACIÓN DEL PROGRAMA	71
<i>Metodología del Programa</i>	71
<i>Objetivos del Programa</i>	73
<i>Desarrollo del Programa</i>	74
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	92